

**ESTUDIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE
APROVECHAMIENTO PRIVADA DEL ESPACIO PÚBLICO EN ZONAS
COMERCIALES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE
CASANARE.**

FREDY HERNANDO RAMÍREZ VELANDIA

**MONOGRAFÍA PARA OPTAR EL TÍTULO DE ESPECIALISTA EN PLANEACIÓN
TERRITORIAL**

**ORIENTADOR TADEO HUMBERTO SANABRIA
M.SC EN ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**FUNDACION UNIVERSIDAD DE AMERICA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
ESPECIALIZACIÓN PLANEACIÓN TERRITORIAL
BOGOTÁ**

2021

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del director de la Especialización

Firma del Calificador

Bogotá D.C. agosto de 2021

DIRECTIVAS DE LA UNIVERSIDAD

Presidente de la Universidad y Rector del claustro

Dr. Mario Posada García Peña

Consejero Institucional

Dr. Luis Jaime Posada García Peña

Vicerrectora Académica y de Investigación

Dra. Alexandra Mejía Guzmán

Vicerrector administrativo y Financiero

Dr. Ricardo Alfonso Peñaranda Castro

Secretario General

Dr. José Luis Macías Rodríguez

Decana Facultad de Arquitectura

Dra. María Margarita Romero Archbold

Director Especialización en Planeación Territorial

Dra. María Margarita Romero Archbold

Las directivas de la Universidad de América, los jurados calificadores y el cuerpo docente no son responsables por los criterios e ideas expuestas en el presente documento. Estos corresponden únicamente a los autores.

DEDICATORIA

Este logro principalmente es para dios, por permitirme seguir formándome académicamente y creciendo profesionalmente, siendo esa guía espiritual y quien me bendice y está presente en cada paso que doy en mi vida.

Esta pandemia me enseñó lo importante que es la familia, por eso quiero dedicar este logro a un eje fundamental en mi vida, mi querida madre, quien es un ejemplo de vida gracias a lograr superar el Covid-19 y quien actualmente se encuentra en su etapa de recuperación, por lo cual para cuando se encuentre recuperada espero sorprenderla con mi título como especialista en Planeación Territorial de la universidad de América.

Mi otro complemento m querido viejo, mi padre, una persona tranquila y pacífica que me ayuda a darme fuerza día a día para lograr cada uno de mis sueños y retos, quien se encarga de ponerle la cara positiva a la vida.

Y por último mis hermanos cuyo el mayor se encuentra en el cielo desde hace unos años, quien dejó una bella sobrina y mi otra hermana, con quien compartimos la misma profesión de arquitectos.

AGRADECIMIENTOS

Agradecimientos a todas las directivas de la universidad de América, quien, gracias a su programa de especialización en planeación territorial, logre encontrar la motivación para continuar con mi progreso académico. Mi director de tesis el arquitecto Tadeo Sanabria, quien en cada una de las secciones programadas logro orientarme para lograr desarrollar el presente trabajo y en términos generales agradecerle a cada uno de los docentes quien desarrollo cada uno de los módulos de la presente área de estudio, los cuales fueron muy productivos en esta etapa estudiantil que se culmina.

TABLA DE CONTENIDO

	pág.
RESUMEN	11
INTRODUCCIÓN	13
OBJETIVOS	17
1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	18
2. JUSTIFICACIÓN	20
3. TEMÁTICA A DESARROLLAR	22
3.1 Línea de investigación - ciudades competitivas	22
3.2 Diseño Metodológico	25
<i>3.2.1 Descripción</i>	25
3.3 Tipo de investigación	25
3.4 Proceso	25
4. DE LA NOCIÓN AL APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO	26
4.1 Marco Referencial	26
<i>4.1.1 Marco Conceptual</i>	26
4.2 Marco Legal.	35
5. CARACTERIZACIÓN DE LAS ZONAS PÚBLICAS INVADIDAS POR EL COMERCIO O SUSCEPTIBLES DE APLICAR PARA EL APROVECHAMIENTO PRIVADO DE ESPACIO PÚBLICO	42
5.1 Perfil Vial	45
5.2 Urbanismo	47
5.3 Economía	48
5.4 Espacio Publico	48
5.5 Uso Comercial	49
5.6 Visitas Técnicas De Caracterización De Las Zonas A Aplicar Al Proyecto.	49
6. VALORAR LAS CONDICIONES, PROPÓSITOS E IMPACTOS DEL APROVECHAMIENTO PRIVADO DEL ESPACIO PÚBLICO SOBRE EL USO COLECTIVO, LA EFICIENCIA FUNCIONAL Y CALIDAD AMBIENTAL DEL ESPACIO PÚBLICO	61
6.1 Identificación de la cartografía urbana de acuerdo a las condiciones reales de las zonas comerciales del municipio, con la intención de definir estrategias a desarrollar.	61
6.2 Delimitación de las áreas a desarrollar la propuesta, realizar la evaluación de la viabilidad de los espacios y la compatibilidad con los usos comerciales.	63

7. DEFINIR LA REGLAMENTACIÓN Y EL CONJUNTO DE ACCIONES QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO PRIVADO DEL ESPACIO PÚBLICO POR PARTE DEL COMERCIO SIN DETERIORO DEL USO COLECTIVO, EFICIENCIA FUNCIONAL Y CALIDAD AMBIENTAL DEL ESPACIO PÚBLICO.	68
7.1 Identificación de las estrategias a desarrollar en las zonas comerciales definidas.	68
7.2 Reglamentación o estrategias definidas con los respectivos elementos a desarrollar de manera conjunta con el EOT del municipio.	76
8. ONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	78
BIBLIOGRAFÍA	79
9. GLOSARIO	82
ANEXOS	84

LISTA DE FIGURAS

	pág
Figura 1 Ubicación Geográfica Municipio de Aguazul	13
Figura 2 Localización Colombia, Casanare y Aguazul	23
Figura 3 Área de Diagnostico a desarrollar.	24
Figura 4 Historia de Asentamientos Humanos	28
Figura 5 Parque en Francia	32
Figura 6 Utilización de Espacio Publico	34
Figura 7 Espacio Público y Políticas Económicas	36
Figura 8 Montmartre, un auténtico pueblo en medio de París	39
Figura 9 El corredor de Córdoba se suma a la transformación.	40
Figura 10 Municipio de Aguazul	42
Figura 11 Barrios Municipio de Aguazul	43
Figura12 Relación De Perfiles Viales Urbanos.	45
Figura 13 Urbanismo Municipio de Aguazul	47
Figura 14 Uso Comercial- Cacharrería	50
Figura 15 Uso Comercial- Telefonía	50
Figura 16 Uso Comercial- Papelería	51
Figura 17 Uso Comercial- Impresión o Publicidad	51
Figura 18 Uso Comercial- Tienda de Barrio	52
Figura 19 Uso Comercial- Boutique	52
Figura 20 Respuesta pregunta No. 1	54
Figura 21 Respuesta pregunta No. 3	55
Figura 22 Respuesta pregunta No. 4	55
Figura 23 Respuesta pregunta No. 5	56
Figura 24 Respuesta pregunta No. 6	56
Figura 25 Respuesta pregunta No. 7	57
Figura 26 Respuesta pregunta No. 8	57
Figura 27 Respuesta pregunta No. 9	58
Figura 28 Respuesta pregunta No. 10	58
Figura 29 Respuesta pregunta No. 11	59

Figura 30 Respuesta pregunta No. 12	59
Figura 31 Respuesta pregunta No. 13	60
Figura 32 Municipio de Aguazul	62
Figura 33 Perfil Vial Calle 9	64
Figura 34 Urbanismo Municipio de Aguazul	64
Figura 35 Urbanismo Municipio de Aguazul	65
Figura 36 Usos Comerciales Área de Selección- Encuesta pregunta No. 2	66
Figura 37 Área de Selección estudio de Caso	67
Figura 38 Tipos de Usos Parte 1	70
Figura 39 Tipos de Usos Parte 2	71
Figura 40 3d Ejemplo de área propuesta.	74
Figura 41 3d Ejemplo de área propuesta.	75
Figura 42 3d Ejemplo de área propuesta.	75
Figura 43 3d Ejemplo de área propuesta.	76
Figura 44 Formato Metodológico	85

RESUMEN

Debido a la combinación de políticas y estrategias formuladas y aplicadas por ciudades importantes como Bogotá, Medellín y Cali, este trabajo conecta directamente con la ruta de investigación de ciudades competidoras y las sublíneas del orden territorial u orden físico urbano. Se utilizan como ejemplo del desarrollo de este proyecto para lograr el desarrollo económico de diferentes modelos de negocio. El enfoque de la política o estrategia es el desarrollo del uso del espacio público por parte del sector comercial, siguiendo algunas pautas de protección y uso, que deben ser sometidas para aplicar características y obtener beneficios.

Un hecho extraño relacionado es la actual epidemia de COVID-19 que afecta a la población mundial, que, desde una perspectiva nacional, debido al aislamiento o cuarentena que hemos descubierto, ha provocado un enorme desequilibrio económico entre toda la población colombiana. Desde el 24 de marzo de este año en respuesta a la propagación del virus, se han tomado medidas preventivas, debido a las diferentes tasas de empleo o métodos de empleo implementados en todo el país, el virus afecta directamente a toda la población.

El encierro ha provocado el cierre de varios establecimientos comerciales, como restaurantes, heladerías y fruterías. Esto se debe a las limitaciones de distribución o prestación de servicios, por lo que es importante utilizar esta epidemia como eje para reformular políticas y estrategias que puedan beneficiar a las empresas. Una vez superada la crisis actual, por ello, el ocio y la creación de un nuevo espacio de uso comercial contribuirá a un nuevo comienzo de la economía del país, por lo que se analiza una nueva política amigable y justa que beneficie a todos en general. Ayudará a establecer relaciones directas con líneas de investigación urbana en competencia y sublíneas de organizaciones regionales u organizaciones físicas urbanas.

De acuerdo a las diferentes circunstancias y a una costumbre por parte de la cultura de llanero, se desarrolló la apropiación de manera temporal el espacio público que se encontraba en inmediaciones de los diferentes locales de uso comercial, de esta manera se realizan diferentes actividades en los espacios anteriormente mencionados, generando problemática en la circulación de los peatones y problemas sociales que alteran el orden público. De esta manera se logra identificar los escenarios o espacios susceptibles de análisis para la implementación de estrategias o mecanismos que contribuyan a la utilización correcta y legal del espacio público en áreas comerciales en el municipio de aguazul, de esta manera se seleccionó las áreas que eran

compatibles con el espacio y que generar desarrollo económico, por tal motivo se escoge la calle 9 y carreras 17 y 18, para lo cual se planteo el desarrollo la aplicación de una encuesta con el fin de poder medir y percibir la opinión y perspectiva de los comerciantes de la zona en la incorporación de políticas y estrategias que reglamenten el uso del espacio público, logrando identificar como desarrollo final el ejemplo aplicable para utilizar dicho espacio, generando las respectivas conclusiones y recomendaciones necesarias.

Palabras Claves: Espacio Público, Ordenamiento Territorial, Reglamentación, Comercio Y Uso.

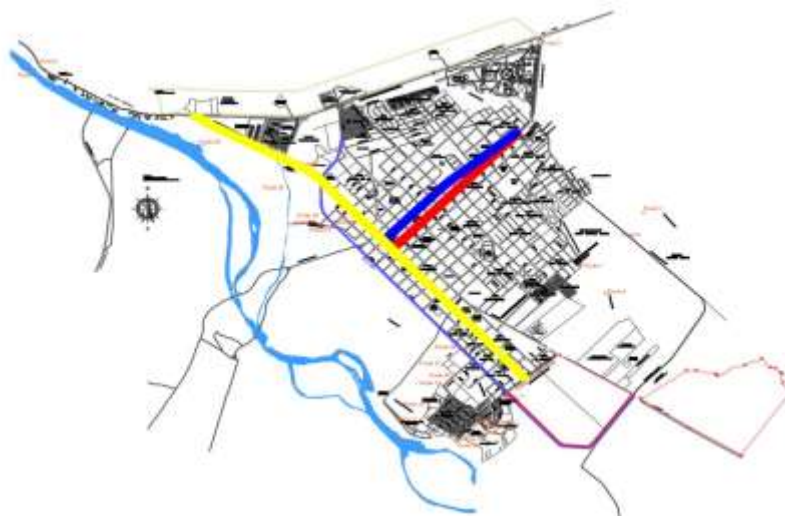
INTRODUCCIÓN

El municipio de aguazul se encuentra ubicado en la región de la Orinoquia más específicamente en el departamento de Casanare, se caracteriza por ser un municipio productor de arroz, ganadería, piña, entre otros, pero su actividad económica principal se encuentra en la producción de petróleo. Cuenta con una población cercana a los 36.915 de acuerdo a lo estipulado por el censo del DANE del año 2020, por estar ubicado a tan solo 27 kilómetros de Yopal, la capital del departamento, generando una transitabilidad importante de vehículos automotores en la zona, contando con perfiles viales en su perímetro urbano de sesiones amplios para conectar a las diferentes zonas del municipio.

Por tal motivo el presente trabajo y propuesta de caso de estudio busca realizar la conexión entre las zonas comerciales del municipio y sus perfiles urbanos de mayor jerarquía, lo anterior como una prueba piloto para la implementación del uso del espacio público en áreas donde se cuente con el espacio suficiente para realizar el ejercicio, es por esta razón que como punto de partida se realizó la descripción del municipio, resaltando su composición o desarrollo de su casco urbano, logrando identificar puntos jerárquicos que sirvieron para lograr orientar el análisis a realizar.

Figura 1

Ubicación Geográfica Municipio de Aguazul



Nota: En este plano se logra identificar la totalidad del área urbana, la cual fue sometida a estudio en el presente trabajo. Tomado de. Planeación Municipal de Aguazul.(2011). Esquema de Ordenamiento Territorial. [Archivo en PDF]. <http://www.aguazul-casanare.gov.co/planes/plan-de-ordenamiento-territorial>

A través de la recolección de los datos se buscó orientar y aterrizar las temáticas a desarrollar para lograr obtener el alcance del presente trabajo, es por esto que se inicia analizando la diferente información existente que reposa en el municipio, para verificar el estado actual y la situación que se encontraba desarrollándose respecto al estudio de caso a desarrollar.

De esta manera una vez descrito los posibles escenarios para desarrollar el presente trabajo, se realizó la elaboración de una encuesta, la cual en su contenido desarrollaba actividades de identificación de elementos para conformar la estrategia a desarrollar, la cual a través de los diferentes comerciantes de la zona se consiguió desarrollar y obtener los resultados, los cuales determinaron cual podría ser el alcance y los parámetros a obtener en la puesta en práctica del ejercicio. De esta manera se logró determinar el insumo vital y el cual logra identificar la perspectiva y pensamiento de la población del caso de estudio.

Una vez identificadas las zonas para desarrollar el estudio de caso, se logró desarrollar las diferentes etapas programadas para la culminación del mismo, por lo cual se realizó el recorrido por las zonas de la carrera 17, 18 y calle 9, siendo los escenarios seleccionados para el desarrollo espacial de la propuesta, logrando reunir los diferentes requisitos de tiempo y espacio. Logrando generar los resultados y conclusiones respectivas al ejercicio de caso. Por lo cual los resultados lograron determinar la viabilidad en una futura implementación de una prueba piloto del presente trabajo, lo anterior se generó con la información recolectada que sirvió como soporte para el desarrollo del mismo.

En la actualidad el uso del espacio público en el municipio de aguazul es un elemento que no se le da la importancia con la cual debería contar, esto va ligado de la mano al tamaño del municipio y a la concepción de pueblo que aún se maneja, por lo cual los diferentes esquemas u estrategias implementadas en el municipio no se aplican en su totalidad, quedando de cierta en un atraso referente a avances de ordenamiento territorial que pueden ayudar a una mejora continua del espacio público

.Es por esta razón que en el año 2011 el municipio de aguazul reglamento y sanciona la inclusión del Esquema de Ordenamiento Territorial No. 004 de 2011, En el cual se realizó la reglamentación por medio de la normatividad que rige los diferentes espacios urbanos y rurales del municipio. Esta herramienta con el transcurrir del tiempo se fue desactualizando, debido a las diferentes formas de pensar que fueron utilizando las ciudades principales.

La reglamentación del uso del espacio público en el municipio aún no se ha implementado, se ha realizado el enfoque más en el orden de licenciamiento y conceptos del uso del suelo en el área rural, por lo cual esta propuesta se presenta de manera innovadora para el municipio logrando darles el enfoque dirigido a los comerciantes.

Esta estrategia o política se ha implementado en ciudades que buscan acaparar al turista que los visita, por lo cual el uso del espacio público tiene una importancia que merece, generando espacios de esparcimiento a lo cual puede realizar un cobro por el uso del mismo logrando obtener recursos adicionales que pueden ser invertidos en obras del orden local.

Para lograr generar el desarrollo del presente trabajo se realizó la capitulación de las diferentes etapas que se deben superar o investigar con el fin de realiza el recorrido documental y lograr generar la recopilación de la información necesaria para el presente trabajo. Es por esta razón que el primer capítulo se estipula en lo referente al marco legal y marco teórico, lo cual busca definir las diferentes reglamentaciones existentes desde el ámbito mundial hasta el local, logrando recopilar y organizar los ejemplos susceptibles para el estudio de caso, desde el ámbito conceptual se realiza el recorrido desde los inicios referente a los asentamientos humanos desde sus inicios, también se realiza el recorrido por la gran variedad de conceptos aplicables en el uso eficiente y correcto del espacio público en ciudades principales.

Para lograr realizar la interpretación del estudio de análisis y desarrollo del presente trabajo cuyo objeto es **“ESTUDIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE APROVECHAMIENTO PRIVADA DEL ESPACIO PÚBLICO EN ZONAS COMERCIALES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE”**, se planteó su desarrollo a través de capítulos o etapas que se irán desarrollando con el fin de verificar, caracterizar e identificar el espacio público que es aplicable para el aprovechamiento privado en zonas comerciales, por lo cual se deriva lo siguiente:

Capítulo 2 Desarrollo Objetivo No. 1

Caracterizar las zonas públicas invadidas por el comercio o susceptibles de aplicar para el aprovechamiento privado de espacio público, es por esta razón que se realizó el inventario físico y documental de la memoria histórica del municipio y la recopilación normativa del municipio,

además de esto también se verifico la información cartográfica disponible de manera física y digital.

Capítulo 3 Desarrollo Objetivo No. 2

Valorar las condiciones, propósitos e impactos del aprovechamiento privado del espacio público sobre el uso colectivo, la eficiencia funcional y calidad ambiental del espacio público. Con la recopilación de la información que se desarrolló en el primer objetivo, se logró identificar y definir una encuesta tipo que sería aplicable a los comerciantes del municipio, lo anterior con la intención de percibir la opinión de las personas y lograr desarrollar las estrategias adecuadas para el desarrollo del presente trabajo.

Capítulo 4 Desarrollo Objetivo No. 3

Definir la reglamentación y el conjunto de acciones que permitan el aprovechamiento privado del espacio público por parte del comercio sin deterioro del uso colectivo, eficiencia funcional y calidad ambiental del espacio público. Una vez se logró consolidar los datos establecidos a través de la encuesta desarrollada, se generaron los lineamientos adecuados o correctos basándose en el ámbito espacial y a la respuesta comercial de las zonas que fueron seleccionadas para el desarrollo del ejercicio, de esta manera se desarrolló un modelo en 3d de como funcionaria el espacio de acuerdo al desarrollo de la presente propuesta.

Conclusiones y Recomendaciones

Para finalizar con la etapa final del presente trabajo, se estipularon cerca de 6 conclusiones o recomendaciones, las cuales buscan seguir con la trazabilidad y análisis de las zonas para futuras etapas al presente trabajo y lograr determinar la tasa o cobro de acuerdo a valores y caracterización de los espacios y los locales comerciales, de esta manera se lograría continuar desarrollando la presente propuesta y se podría analizar la respuesta inmediata de la misma.

OBJETIVOS

Objetivo General

De acuerdo a la estructura determinada para la pregunta de investigación la cual es “¿Cuáles estrategias se pueden implementar para superar la invasión del espacio público con el comercio en el área urbana del municipio de aguazul?”, esta nos lleva a hacer el planteamiento para la composición o estructura del objetivo general del presente proyecto, por lo cual se determinó plasmar de la siguiente manera:

Formular las estrategias que contribuyan a superar la invasión del espacio público por el comercio en el área urbana del municipio de aguazul a través de la regulación del aprovechamiento privado de espacio público.

Objetivos Específicos

- Caracterizar las zonas públicas invadidas por el comercio o susceptibles de aplicar para el aprovechamiento privado de espacio público.
- Valorar las condiciones, propósitos e impactos del aprovechamiento privado del espacio público sobre el uso colectivo, la eficiencia funcional y calidad ambiental del espacio público.
- Definir la reglamentación y el conjunto de acciones que permitan el aprovechamiento privado del espacio público por parte del comercio sin deterioro del uso colectivo, eficiencia funcional y calidad ambiental del espacio público.

1. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Municipio de Aguazul

El Municipio de Aguazul es actualmente el segundo con mayor población en el Departamento de Casanare. Se ubica en la región central del departamento y dista a 27 km de la capital, El Yopal. Durante muchos años, su actividad económica se centró en la producción arrocera y la ganadería extensiva; sin embargo, ahora también se destaca como un importante municipio productor de petróleo que, en los últimos años, ha traído consigo un acelerado crecimiento poblacional y en efecto, un desarrollo urbanístico creciente. En consecuencia, a partir de este desarrollo se han venido elevando el número de establecimientos comerciales para el mercado de variedades de productos y/o servicios en el que el uso del espacio público se ha vuelto común no solo por parte de los vendedores ambulantes, sino en mayor medida, por parte por los mismos comerciantes organizados que además de sus locales comerciales, hacen un frecuente uso del espacio público como vitrina para la comercialización de sus mercancías.

La invasión del espacio público en zonas comerciales se ha convertido en un problema de difícil control para las autoridades locales competentes; pese a los constantes controles de recuperación del espacio público, la ocupación de andenes y ciclo rutas para la exhibición de productos, instalación de mesas para la venta de comidas y/o el consumo de licor, continúan; dificultando así la movilidad de peatones y ciclistas. generando, además, problemas de contaminación auditiva y visual. El problema de la utilización del espacio público con fines comerciales, se traduce, además, en un deterioro de la infraestructura y equipamiento construido por su constante, y en ocasiones, inadecuado uso.

De acuerdo a lo anteriormente mencionado y según lo estipulado o determinado a través de la normatividad vigente según Esquema de Ordenamiento Territorial Acuerdo No. 006 de marzo de 2011, el cual hace alusión a la siguiente determinación en el documento; “ARTICULO 183 PROHIBICIONES FRENTE A LA UTILIZACION DEL ESPACIO PÚBLICO, “Los comportamientos que generen un mal uso de los elementos y áreas del espacio público, tales como jardines, parques y otras zonas verdes, andenes y vías, serán actos de mala conducta” (Planeación Municipal de Aguazul , 2011), deja claridad que el uso indebido del espacio público es una falta

grave para la reglamentación local, y que genera inconformismo por parte de la administración municipal del mal uso del mismo.

El espacio público es un bien colectivo para el uso y aprovechamiento de todo ciudadano y, en ese sentido, las administraciones municipales deben asegurar la suficiencia y buen estado de este. Bajo este precepto, debemos enmarcar que según el EOT del municipio gran parte de la zona comercial está situada o enmarcada en calles principales, por lo cual esto hace que se vuelva visualmente desordenado para las personas que transitan o circulan por estas zonas, debido a la variedad de elementos no estructurales como parasoles y el uso de los andenes como diferentes dimensiones, generando espacios poco agradables y un claro desorden en el esquema de ordenamiento territorial, con la inclusión de diferentes elementos que ocupan el espacio público.

Este uso inadecuado generado en las zonas de área de espacio público responde también a unas ideologías culturales, las cuales muestran que sus costumbres no responden a lineamientos de normatividad, debido a que no están acostumbrados a tener limitantes del uso de espacios, los cuales para ellos de cierta manera se pueden utilizar sin ningún tipo de problema. Esto responde a la necesidad planteada del presente trabajo a desarrollar el cual logra identificar las diferentes falencias y los participantes que aportan para la vulnerabilidad del mismo.

2. JUSTIFICACIÓN

El desarrollo del presente proyecto se seleccionó de acuerdo a las necesidades y justificaciones que se planteaban a raíz del problema central a desarrollar. La identificación para un uso correcto del espacio público ayudara a la organización de los espacios con fines comerciales, lo anterior con el fin de enfocar lineamientos para la creación de estos espacios que beneficiaran al sector de actividades comerciales. Esto busca consolidar las empresas comerciales tales como restaurantes, panaderías, heladerías, licoreras, droguerías, entre otros.

El municipio de aguazul como caso de estudio busca combinar estrategias y políticas establecidas y aplicadas por ciudades principales, con el fin de consolidar el eje regulador es el uso de espacio público por parte de los diferentes usos comerciales de la región, para esto se debería caracterizar la zona y verificar cada uno de sus usos comerciales, dependiendo de los sitios anteriormente mencionados utilizan el espacio público para desarrollar actividades relacionadas a su negocio (sillas, vitrinas, publicidad, parasoles, etc.), todo lo anteriormente mencionado debería ser verificado y evaluado en campo para la actualización de los datos y determinar el recurso económico que deberá pagar cada propietario de manera anual por la utilización del espacio público, esta estrategia ya es implementada por ciudades como Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cali, entre otras.

Este mecanismo ayudaría a la amortización de los gastos públicos de la oficina asesora de planeación y se podría realizar la trazabilidad de los recursos que se percibirían para verificar el alcance de utilización para el mejoramiento del espacio público y la contratación de profesionales para el desarrollo urbanístico del municipio, esto va de la mano a la reducción considerable en los recursos del orden nacional para el municipio, por lo año a año son menores y la presente pandemia también empeoran la situación debido al confinamiento al cual está sometida la población aguazuleña, lo cual genera un desequilibrio económico a futuro para todos.

Como mecanismo importante es bueno plantearnos estrategias para reinventarnos tomando como punto de partida la actual pandemia denominada COVID-19, la cual está afectando a todo el mundo, siendo américa el foco de contagio actual, por lo cual las diferentes entidades que rigen los destinos de los países del continente, han realizado la implementación de hacer aislamientos o confinamientos obligatorios para evitar la propagación del virus, esto ha generado que el sector comercial se vea muy afectado al no poder utilizar sus locales para recibir a los clientes, generando

que innumerables empresas se han visto en la necesidad de cerrar por no poder cubrir los gastos, por lo cual sería importante poder utilizar la estrategia de permitirle al sector comercial el uso del espacio público con el fin de poder acaparar una mayor cantidad de clientes cumpliendo con los protocolos de seguridad, esto nos ayuda a plantearnos y dándole la importancia que requiere este sector.

3. TEMÁTICA A DESARROLLAR

3.1 Línea de investigación - ciudades competitivas

El presente trabajo realiza la articulación directamente con la **línea de investigación de ciudades competitivas y las sub líneas de ordenamiento territorial u ordenamiento físico urbano**, debido a la incorporación de políticas y estrategias establecidas y aplicadas por ciudades principales como Bogotá, Medellín y Cali, las cuales fueron tomadas como ejemplo para el desarrollo del presente proyecto, con el fin de lograr un desarrollo económico en las diferentes modalidades comerciales. Dichas políticas u estrategias están enfocadas en el aprovechamiento para el uso del espacio público por parte del sector comercial, siguiendo unos lineamientos de conservación y de usos a los cuales se deben someter para aplicar a la caracterización y lograr el beneficio.

Como dato curioso de relevancia se sitúa la actual pandemia que afecta a la población mundial llamada COVID-19, esto viéndolo desde el ámbito nacional ha generado un gran desequilibrio en la económica en toda la población colombiana, debido al confinamiento o aislamiento en el cual nos encontramos desde el 24 de marzo del presente año, por lo cual se tomaron acciones preventivas para evitar la propagación del virus, afectando directamente a la totalidad de la población debido a los diferentes índices o modalidades de empleo que se realizan en el territorio nacional.

El confinamiento ha llevado al cierre de varios establecimientos comerciales como restaurantes, heladerías, fruterías, entre otros. Lo anterior debido a las limitantes que existen para realizar la distribución o prestación de servicio, por lo cual es importante tomar esta pandemia como un eje para reinventar políticas y estrategias que puedan beneficiar a los comerciantes, una vez se supere la actual crisis, es por esta razón que generar nuevos espacios para el esparcimiento y uso comercial ayudara a lograr a generar un nuevo comienzo en la economía del país, por esta razón se realiza el análisis de las nueva políticas amigables y equitativas que beneficien a todos en términos generales, esta aplicación ayudara a realizar una relación directa con la línea de investigación **ciudades competitivas** y sub líneas de **ordenamiento territorial u ordenamiento físico urbano**.

Figura 2

Localización Colombia, Casanare y Aguazul



Nota: Se realiza la relación directa entre territorio nacional, departamental y municipal. Tomado de. Planeación Municipal de Aguazul.(2011). Esquema de Ordenamiento Territorial. [Archivo en PDF]. <http://www.aguazul-casanare.gov.co/planes/plan-de-ordenamiento-territorial>.

Gentilicio:	Aguazuleño
Área:	1.455 km ²
Población:	36.915 (Dane 2020)
Habitantes por Km/2:	25.37
Fundación:	05 de Abril de 1954
Elevación:	290 m s. n. m.
Temperatura media:	27 C °
Distancia a Bogotá:	361 Km

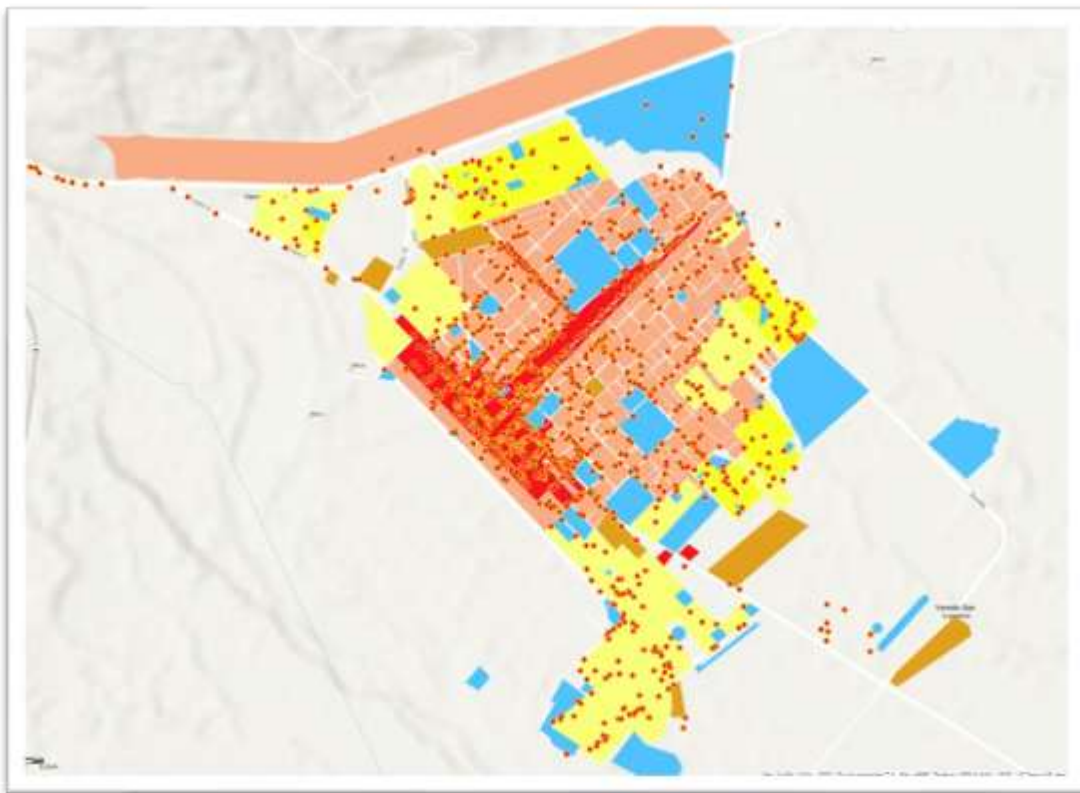
Aguazul es un municipio de Colombia que se encuentra ubicado en el departamento de Casanare, cuya capital es Yopal, el municipio de aguazul limita al norte con el departamento de Boyacá siendo el municipio más próximo pajarito, al sur limita con el municipio de maní, al oriente limita con la capital del departamento Yopal y al occidente limita con los municipios de Tauramena y recetor. Por ser un municipio del piedemonte llanero cuenta con una altitud de 290 metros sobre

el nivel del mar y su economía gira en torno a la industria petrolera y la agricultura en los cuales destacan el arroz, ganadería, piña, entre otros.

El área de desarrollo del presente trabajo se centra en el área urbana del municipio, tomando como ejes de desarrollo del mismo la carrera 17 y 18 y la calle 9, las cuales son arterias fundamentales para el análisis y desarrollo del presente trabajo, de acuerdo a que son las encargas de conectar al municipio de forma vehicular y peatonal.

Figura 3

Área de Diagnostico a desarrollar.



Nota: Zonificación de los usos comerciales del área urbana en el municipio de aguazul. Tomado de. Planeación Municipal de Aguazul.(2011). Esquema de Ordenamiento Territorial. [Archivo en PDF]. <http://www.aguazul-casanare.gov.co/planes/plan-de-ordenamiento-territorial>.

3.2 Diseño Metodológico

3.2.1 Descripción

Para la ejecución del diseño metodológico de la presente monografía se realizó un trabajo de recolección de información, la cual se analizó y se identificó los diferentes lineamientos o mecanismos que se requerían desarrollar para su posterior ejecución, todo esto se realizó de manera conjunta para poder verificar el alcance del proyecto y poder verificar si de esta manera se estaba dando la solución a la pregunta de investigación del presente documento, el cual es el eje central o punto de partida de la investigación.

3.3 Tipo de investigación

La presente investigación en base al lineamiento de su objetivo, tiene definida su trazabilidad de investigación de tipo evaluativo, lo anterior debido a que la forma desarrollarse basado en una situación actual espacial del municipio de aguazul, a lo cual responde a través de la recolección de información para posteriormente realizar el análisis a la información recolectada lo cual generara lineamientos para la verificación y proyecciones de acciones aplicables en el uso correcto del espacio público en el municipio.

El método aplicable del presente proceso responde de manera mixta, es decir se relaciona con el cualitativo y cuantitativo. De acuerdo a que de manera preliminar los datos recolectados del presente proceso se realizaron basados en la obtención de datos no cuantificables, a lo cual se crearon bajo la observación y creación de criterios

3.4 Proceso

Para lograr desarrollar los lineamientos de los pilares de los objetivos específicos anteriormente mencionados, se realizó una tabla para hacer la verificación y la trazabilidad de los cumplimientos de los mismos, a lo cual se verifico las actividades relacionadas y los diferentes mecanismos y herramientas para obtener los resultados parciales de cada producto a obtener.

4. DE LA NOCION AL APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO

El desarrollo del presente capítulo busca realizar un recorrido a través de la memoria histórica de conceptos que se encuentra establecidos desde tiempos anteriores, por lo cual se buscan los conceptos y ejemplos en ciudades referentes en la implementación del uso del espacio público, a lo cual se identifican unos ejemplos importantes, los cuales sirven para lograr desarrollar la presente propuesta, todo lo anterior se desarrolló de la mano con el componente desde el componente legal o jurídico, logrando relacionar las diferentes leyes aplicables desde el ámbito internacional hasta el local.

4.1 Marco Referencial

4.1.1 Marco Conceptual

- **Definición de espacio público.**

Cuando se quiere identificar una definición correspondiente a que es el espacio público, es bueno traer la definición que utiliza el artículo **La noción de espacio público y la configuración de la ciudad: fundamentos para los relatos de pérdida, civilidad y disputa** de la revista de la **UNIVERSIDAD BOLIVARIANA POLIS** el cual cita lo siguiente:

La concepción griega acerca de lo privado, lo público y lo político, concibe lo público como lo propiamente político, es decir, la expresión del hombre libre que alcanza su trascendencia histórica a través de su expresión en un lugar común, situación que es posible al estar libre de las obligaciones de la vida cotidiana; en tanto lo privado, corresponde a los bienes —cosas, animales y personas— de un dueño y que por tanto, se encuentran “privados” de derechos políticos.

El espacio público desde este planteamiento es el lugar de la expresión pública del interés común, donde el ser humano busca los lazos compartidos y la diferenciación. En cambio el espacio privado es aquel en que se asegura la reproducción de la vida. “Lo público remite a la acción y al discurso; lo privado, a la reproducción y al trabajo. Lo público es lo aparente y manifiesto; lo privado, lo oscuro que debe ser ocultado, sustraído a la mirada de los demás. Lo público es el espacio de la libertad, de la capacidad de inicio de algo nuevo; lo

privado, el ámbito de la necesidad, de la reproducción (Arendt, 1958: p.71)._(Berroeta Torres, Hector; Vidal Moranta, Tomeu, 2012, pág. 12).

Tomando como referencia este concepto que nos muestra la infinidad de puntos de vista dependiendo la perspectiva de la persona que dimensiona el concepto como tal de espacio público, lo cual nos lleva a pensar que esto es muy relativo y responde dependiendo de la necesidad y del punto de vista del cual se vea. El espacio público es un tema que abarca gran cantidad de definiciones. Dependiendo el territorio en el cual esté situado, lo anterior debido a la gran variedad cultural que existe en el mundo y a las diferentes definiciones que se pueden determinar de acuerdo al pensamiento de una persona, es por esta razón. Qué es de trabajo. Busca ser muy concreto respecto a la definición de espacio público, enfocándonos en el que respecta al uso de los andenes y espacio adjunto a los lotes o viviendas de los diferentes barrios donde se sitúan.

Con el paso de la historia y de los diferentes seres humanos que han buscado un campo para la definición del espacio público, podemos recolectar infinidad de definiciones o de conclusiones de acuerdo al ámbito en el cual la persona que se desarrolla, lo esté planteando, es decir puede haber conceptos desde el ámbito arquitectónico, jurídico, psicológico, entre otros. Por lo cual el presente trabajo busca abarcar las diferentes ramas profesionales que han buscado interactuar con esta definición de espacio público, a lo cual puedo deducir que el espacio público es donde una o más personas pueden interactuar entre sí independientemente que no se conozcan y de sus raíces culturales o creencias, respondiendo al entorno en el que se encuentran y por el cual acudieron a dicho sitio. desde ese punto de vista este trabajo quiere lograr entrelazar el espacio público con la investigación a realizar para lograr encontrar la interacción entre espacio y persona. sin embargo, decir que este concepto se encuentre de manera correcta o incorrecta. Considero que es un ámbito muy amplio de acuerdo a la gran variedad de pensamiento que existe en la humanidad.

- **La historia del espacio público.**

Figura 4

Historia de Asentamientos Humanos



Nota: Primeros asentamientos o modos de vida del hombre. Tomado de. *La Vanguardia* (2018). *Cultural*.
<https://www.lavanguardia.com/cultura/20180104/434060141336/bebes-teoria-primeros-asentamientos-america.html>.

Para poder hablar de la historia del espacio público a través de los años en los asentamientos del hombre en sus inicios de las primeras formas de vida de aquellas personas de la época, los cuales de manera empírica y sin tener los conocimientos previos lograron realizar asentamientos para poder cubrirse de las inclemencias del clima y protegerse de los animales peligrosos de la época, estos asentamientos ocurrieron hace muchos años, donde se podría decir que se formaron los primeros arquitectos e ingenieros de forma empírica ya que empezaron a realizar análisis respecto a situaciones vividas y de allí empezaron a buscar una solución a la problemática que se les planteaban dicho momento. de esa forma nacen las viviendas o los asentamientos del ser humano en las cavernas que según cuenta la historia puede ser la primer forma de vida del ser humano en el planeta Tierra, Con el transcurrir el tiempo y logrando pulir el desarrollo constructivo que fueron desarrollando de acuerdo a las épocas vividas, nacieron nuevas necesidades al entorno de la vivienda del ser humano, Por lo cual empezaron a nacer equipamientos obligatorios de la

época como los mercados y las plazas comerciales, donde las personas se reunían para intercambiar o vender sus enseres o alimentos a la demás población, logrando generar espacios para los inicios en los cuales se llamaría o se determinarían como espacio público.

Con el transcurrir del tiempo y logrando entender los diferentes modos de vida que podrían presentarse de acuerdo a la clase social de una familia y de acuerdo a las costumbres que tenían las mismas, se requirió pensar en espacios para compartir entre sí logrando determinar y desarrollar lugares como las plazoletas los parques o las áreas al aire libre. para lograr llegar este concepto muchos arquitectos y muchas personas vinculadas al gremio lograron determinar a través de la investigación Cómo se podrían desarrollar Estos espacios y a que responderían los mismos, es por esta razón que enunciar una sola persona sería egoísta y no resaltaría la gran labor desarrollada por gran cantidad de personas a través de la historia del ser humano.

Con la vinculación directa de la vivienda y de su entorno siguieron surgiendo necesidades para aplicar al espacio público A lo cual se vincularon los populares caminos de herradura de la época y las zonas por las cuales circulaban los peatones de esta manera lograron entrelazar Los ejes viales de la ciudad desde las épocas y de esta manera realizar un desarrollo más fuerte y más destacado a las diferentes ciudades que practicaban este tipo de asentamientos, lograron desarrollar infinidad espacios de acuerdo a creencias y formas que responderían al espacio en el cual estaban, de esa forma salen unas en las ciudades de forma radial, Irregular, lineal, anillo, entre otras. Por lo cual de esta manera empezó a nacer la creencia de los diferentes tipos de espacio público, logrando desarrollar andenes o aceras con zonas verdes para la protección del peatón y para generar ambientes más amigables en la zona que se estaba realizando el desarrollo. en dicha época obviamente no existían normas que marcarán la forma de utilizar el espacio público lo cual el ser humano hacia la semejanza de que ese espacio público adjunto a su negocio, local o vivienda le pertenecía y podría desarrollar actividades musicales, económicas o institucionales.

Llegando a la actualidad el espacio público es una definición muy amplia la cual Ha logrado desarrollar infinidad de contextos y ha buscado dar soluciones a problemáticas presentadas por la evolución de las ciudades mismas, Por lo cual se puede observar gran cantidad de espacios que cuentan con diseño y busca en el Confort del ser humano para que esté los frecuente o utilice de manera seguida. estos desarrollos no paran y siguen mejorando día a día como se ven en las grandes avenidas, ciclo rutas, parques temáticos, plazoletas y demás equipamiento qué se relaciona

entre sí con la humanidad. por esta razón el espacio público seguirá creciendo de acuerdo a las necesidades planteadas por el ser humano y a ideologías del mismo, el mejorar lo de acuerdo a problemáticas presentadas en su momento.

- **Usos del espacio público.**

Para poder determinar el significado de luso espacio público específicamente en el territorio colombiano, se en entender general que este uso responde en mi concepto a una apropiación del espacio de manera temporal que no tiene ningún tipo de vínculo jurídico por el cual las personas utilizan los espacios con los cuales se pueden encontrar con otras personas, es decir, son los escenarios que no tienen un único propietario y que están al servicio de la comunidad en general que se encuentran de manera transitoria y que comparten con otras personas sin la necesidad de conocerse. por tal razón de esta manera las personas realizan la utilización del espacio público destinado en las diferentes ciudades bien sea de manera correcta o incorrecta.

Ahora haciendo énfasis en los espacios que quedan adjunto a las viviendas o locales destinados al uso comercial, estos lugares de acuerdo a la normatividad o normatividades que pueda tener un territorio pueden estar reglamentadas o no, Por lo cual se genera una limitación para el uso constante del mismo, es un comercial no realizar el de pero permanente a un móvil pertenece para poder lucrarse u obtener un recurso económico adicional a través de su establecimiento comercial, Por lo cual de acuerdo a políticas nacionales departamentales y locales se ha logrado establecer mecanismos que permitan la utilización de Estos espacios públicos a través de unas tarifas que se cobran en la mayoría de casos de forma anual, para que estas personas pueden hacer uso del espacio público sin necesidad de afectarlo o dañarlo, por una vez piden la autorización para utilizarlo.

En el caso concreto del municipio de Aguazul La normatividad local no cuenta con estándares para la utilización del espacio público en zonas comerciales, Por lo cual el presente Busca realizar la caracterización y puede reglamentar el uso de Estos espacios a través de la autorización de los mismos por parte de la Administración municipal, logrando obtener un recurso económico la administración que le servirá para el mantenimiento Estos espacios y para el funcionamiento de la entidad.

- **Funciones del espacio público**

El espacio público busca de manera articulada responder a las necesidades del ser humano a través de lugares de esparcimiento o culturales. Es por esta razón que el espacio público cuenta con una gran variedad de clases, usos o funciones para desarrollarse. de esta manera de acuerdo al lugar en el que se encuentra el ser humano podrá verificar qué tipo de actividades se pueden desarrollar en el mismo y que otras por el contrario pueden estar prohibidas y restringidas, a lo cual deberá atender las políticas del escenario y ceñirse a unos usos de los mismos.

Por lo cual los espacios públicos brindan la función de ser los conectores entre lo privado y lo público de la vida cotidiana del ser humano, tomando como Punto de partida que Estos espacios también son utilizados por un número o una gran cantidad de personas que desarrollan actividades económicas para poder de esta manera tener un sustento para sus familias, a lo cual lo hacen de manera estratégica y analizada logrando determinar que los sitios o el sitio Qué es escogido responda a unas proyecciones en el cual servirá el desarrollo de este tipo de asentamiento comercial, Por lo cual cada ser humano Busca realizar las actividades pertinentes en estos escenarios de acuerdo a su pensamiento y al desarrollo cotidiano que tiene la vida de cada individuo.

- **Ciudades ejemplo de aprovechamiento del espacio público.**

La utilización del espacio público existe muchos referentes a nivel mundial que han aplicado el uso del espacio Público de manera correcta, con el transcurrir del tiempo y respondiendo a ciertas necesidades las ciudades fueron planteando normas, decretos o leyes que lograrán reglamentar el uso de estos espacios públicos de manera correcta sin entorpecer o molestar a su alrededor. Es de esta manera Qué ciudades principales o capitales a nivel mundial como Londres, Roma, Milán, París, entre otras, enfocaron sus esfuerzos para la recuperación y la creación de los mismos, De esta manera plantearon estrategias de desarrollo económico, social y ambientales que contribuyeran al desarrollo de zonas que presentaban conflictos en su momento.

Lograr ver la relación del Coliseo romano con el urbanismo que lo rodea es un claro ejemplo de la magnitud que manejó el país de Italia para relacionar sus obras arquitectónicas más importantes de su momento, sin dejarlas de lado y sin restarle importancia a dichos

monumentos, por tal razón fueron los ejes de crecimiento y de recuperación espacial para darle la jerarquía a estos lugares tan emblemáticos, de esta manera en Italia responde de muy buena forma la arquitectura romana con el urbanismo moderno que se encuentra en la actualidad, logrando entrelazar y cautivar la atención de visitantes del país como también de los extranjeros.

Figura 5

Parque en Francia



Nota: Espacio público aledaño a la torre Eiffel Paria, Francia. Tomado de. *Asi veo la noticia* (2020).
Mundo. <https://asiveolanoticia.com/paris-abrio-sus-parques-al-publico/>

Por su parte París buscando recuperar zonas y dándole la importancia al comerciante de momento, Busco desarrollar urbanismo el que se requería al cual respondían a las necesidades del tipo de comercio en el cual está ubicado, como lo son las tiendas de barrio, Las boutique y diferentes usos comerciales aplicables a los sectores, Claro que cabe Resaltar que París también cuenta con emblemas muy importantes a nivel mundial de acuerdo a la arquitectura desarrollada a través de su historia ya la cual le han dado la importancia que se merece a través de la relación con el urbanismo próximo.

Para lograr ver los ejemplos en países de habla hispana se puede ver los ejemplos de México y Argentina, los buscaron generar espacios para el crecimiento económico de lugares

como plazas de Mercado plazoletas o zonas comerciales, a lo la propuesta de acuerdo a la ubicación geográfica del mismo que respondiera a las necesidades, lo cual fue bien recibido por propios y ajenos a los proyectos desarrollados logrando cautivar la atención de posibles compradores en estas zonas beneficiadas. A través qué les dejaron sus ancestros con el transcurrir del tiempo, por ejemplo en México los aztecas de acuerdo asentamientos desarrollados de manera estratégica en los diferentes territorios ubicados en México, realizaron la arquitectura qué consideraban oportuna para la época y que les brindaba bienestar, seguridad y lo graba la relación directa con su Dios, en este caso desarrollaron monumentos de guerra o de defensa para poder combatir a las posibles amenazas que visitaban sus territorios, también desarrollaban monumentos como las pirámides que tenía una infinidad de grabados en sus piedras haciendo alusión a sus dioses y dándoles la importancia que ellos buscaban darle, de esta manera México busco actualizarse sin dañar esta gran historia con la cual cuenta actualmente, por esta razón desarrollo urbanismos en áreas urbanas y Rurales que respondieran a los espacios y lograron cautivar a posibles visitantes del país y a los extranjeros.

Argentina por su parte logró desarrollar una arquitectura más clásica en sus viviendas y desarrollo monumentos como el obelisco situado en la ciudad capital Buenos Aires, las cuales fueron conservadas y se integraron con obras arquitectónicas que realizaban la belleza y la importancia de las mismas, de esta manera logró rescatar y conservar su cultura para qué perdurará a través de la historia y fuera conocida por diferentes generaciones de los argentinos y de la población que se interesará por visitar esos territorios.

Figura 6

Utilización de Espacio Público



Nota: Utilización de vías vehiculares para la ocupación como espacios públicos. Tomado de. *Vivir en el Poblado* (2020). *Noticias*. [Archivo en Portal Web]. <https://vivirenel poblado.com/alcaldia-de-medellin-decreto-disminucion-de-aportes-por-uso-del-espacio-publico/>

Colombia no se queda atrás en intentar realizar este tipo de desarrollos lugares importantes del territorio nacional, es por esta razón que ciudades principales como Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla realizaron un plan de acción y políticas locales que lograron desarrollar actividades en conjunto con el uso del espacio público. En Medellín se buscó recuperar zonas olvidadas o afectadas por la violencia de la época convirtiéndose a la fecha de hoy en zonas comerciales consolidadas que son frecuentemente visitadas por propios y visitantes del sector. Bogotá ha buscado realizar la renovación urbana de áreas afectadas por la inseguridad y el uso al cual son sometidos, de esta manera realizó la reubicación del Bronx desarrollando un parque en esta zona que entrelaza a este eje comercial de la ciudad. Barranquilla por su parte ha querido realizar el malecón para darle la jerarquía Al río Magdalena que pasa en las inmediaciones de la ciudad capital del Atlántico, logrando entrelazar las diferentes culturas o costumbres de la población colombiana que busca conocer estos sitios; es por esta razón que este tipo de implementaciones

no son novedosas en el territorio colombiano, pero si se busca realizar de manera correcta para lograr un desarrollo colectivo de un espacio o de un grupo de personas.

4.2 Marco Legal.

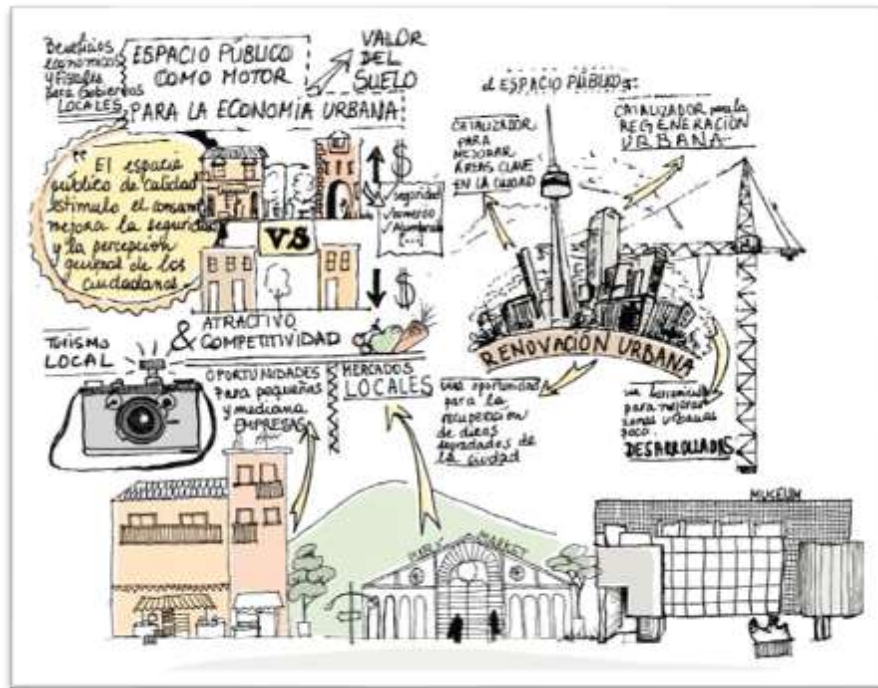
Buscando identificar el procedimiento idóneo para la conformación del marco legal se realizó la investigación de la parte documental pertinente para el presente contenido, por lo cual se analizó diferentes contextos legales aplicables al presente ejercicio, por lo cual se hizo la integración de fragmentos de normas desde el ámbito internacional al local, por lo cual se relacionan a continuación las diferentes conclusiones encontradas y enmarcadas de manera relevante para el presente trabajo.

- **Normatividad Internacional.**

Al momento de realizar una relación directa con normatividad de la reglamentación del uso del espacio público que se aplique a nivel internacional o mundial, se debe identificar que cada país es autónomo en sus decisiones y las diferentes valoraciones que apliquen al espacio, es por esta razón que dejar en estándar la normatividad es casi imposible, por el contrario, el marco legal es muy variable de acuerdo el lugar donde nos encontremos o dependiendo el referente que se esté investigando. Cada país o territorio toma sus propias decisiones de acuerdo a la valoración espacial que le den, es por esta razón que en países de Europa con mayor tendencia realizaron la creación de normatividad, debido a la gran arquitectura que se construyó en años anteriores, por tomar como ejemplos o referentes el coliseo romano o la torre pizza de Italia, la torre Eiffel o el arco del triunfo de Francia, los barrios de arquitectura tradicional de Inglaterra y los grandes desarrollos de España, son algunos de los muchos ejes que cuenta Europa en cada una de sus ciudades para dar relevancia a los lugares.

Figura 7

Espacio Público y Políticas Económicas



Nota: Políticas económicas referente al espacio público en el mundo. Tomado de. Ciudades y Gobiernos locales unidos (2016). Noticias. [Archivo en Portal Web]. <https://www.uclg.org/es/media/noticias/consulta-para-el-documento-marco-de-politicas-de-espacio-publico-de-cglu>

De acuerdo a la tendencia de los lugares más emblemáticos del mundo se les fue dando la relevancia que requerían, es por esta razón que se fue re estructurando las zonas desarrolladas en sus inicios y logrando desarrollar normas aplicables de acuerdo a las culturas que se desarrollan en cada zona del mundo, esto puede variar de acuerdo al enfoque en el cual se encuentre cada uno de los territorios, los cuales pueden predominar la renovación urbana, el medio ambiente, el desarrollo económico, entre otros.

Cada espacio y lugar en el mundo cuenta con mecanismos y características diferentes de acuerdo a enfoques personales y grupales que se determinan, no todos los espacios públicos responden de la misma manera, en países de primer mundo como Francia, Alemania, España, Inglaterra, Italia, entre otros, le dan la importancia y buscan desarrollar economías de alternativa basadas en el comercio formal e informal. De igual manera no siempre se enfocan solo al comercio,

también ven alternativas como el turismo, la renovación urbana e institucional, a lo cual son ejemplos referentes para países que buscan seguir los pasos y realizar la consolidación en áreas que presentan problemática, dichos países como México, Argentina, Chile, Portugal, entre otros, han realizado. A lo cual de acuerdo de las reglamentaciones locales de cada país cuentan con normatividad vigente enfocada a la prevalecer lo referente a normas urbanísticas y al uso del espacio público.

- **Constitución Política**

En el territorio la normatividad que se encuentra por encima de cualquier documento es la constitución política de Colombia, la cual fue tramitada o aprobada en el año de 1991, en la cual cuenta con diferentes disposiciones en varios sectores a ser aplicados por todos los colombianos, a lo cual para hacer énfasis en lo que corresponde con espacio público la constitución dice en el artículo 82 lo siguiente “Es deber del Estado velar por la protección de la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular. Las entidades públicas participarán en la plusvalía que genere su acción urbanística y regularán la utilización del suelo y del espacio aéreo urbano en defensa del interés común” (Constituyente, 1991). Lo cual deja en claridad que es deber del estado promover las acciones que sean necesarias para proteger el espacio público, el cual pertenece a cualquier persona del territorio nacional y puede ser utilizado de manera transitoria por todos nosotros, a lo cual no se puede restringir su uso privado.

Por este motivo los 32 departamentos de acuerdo a sus políticas regionales y locales, cuentan con reglamentos con lineamientos del orden nacional para la regulación de la utilización del espacio público, el cual permita seguir las políticas de carácter nacional de acuerdo a lo establecido en la constitución política de Colombia, siendo la carta magna que determina realizar la destinación de manera correcta a los diferentes espacios públicos de todo el país, respondiendo como territorio y de cierta manera hablando un solo lenguaje entre cada uno de nosotros respecto al tema.

- **Normatividad que regula el espacio público.**

Teniendo como punto de partida que el territorio colombiano es muy variable de acuerdo a las condiciones ambientales y culturales de los mismos, cada espacio del territorio nacional responde a características especiales, por lo cual los 32 departamentos del país han realizado la inclusión de políticas de acuerdo a análisis y recolección de información para la implementación de reglamentos, las ciudades principales fueron pioneras en la implementación de estas políticas, siendo Bogotá, Cali, Barranquilla, Medellín, entre otros, realizaron la creación de decretos para regir el uso del espacio público basados en las políticas nacionales en los cuales figuran los siguientes documentos:

- Conpes 3718 del 2012
- Ley 9 de 1989
- Ley 388 de 1997

De acuerdo a lo dispuesto en cada una de las normatividades mencionadas anteriormente se fue realizando la estructuración de acuerdo a lo estipulado por las mismas, de esta manera se logró la reglamentación de acuerdo a los análisis y planteamientos señalados a poner en práctica. Por lo cual se puede evidenciar que las ciudades capitales de Colombia fueron las pioneras en lograr generar reglamentos locales o decretos en los cuales estipulaban el alcance del uso del suelo para diferentes usos, realizando cobros periódicos de acuerdo a las políticas planteadas. Estos cobros generados ayudan al pago para el mantenimiento del mismo, anexo a esto apoya a las oficinas de planeación y entidades que se encargan de la regulación de los espacios públicos.

- **Esquema de Ordenamiento Territorial**

La historia normativa del municipio de aguazul es muy reciente, debido a que es un municipio joven que cuenta con 66 años de vida administrativa, en el cual a través de la constitución política de Colombia de 1991 se creó el departamento de Casanare, perteneciendo anteriormente al departamento de Boyacá. Por tal razón su normatividad aplicable al área urbana del municipio es limitada o escasa a la presente fecha, lo cual genera una gran variedad de

problemas urbanísticas, todo esto se relaciona de acuerdo a lo poco específica que se encuentra el Esquema de Ordenamiento Territorial, el cual en su momento de creación centro sus esfuerzos en asociar las leyes del orden nacional que lograran ser aplicables en el ámbito local de acuerdo al alcance del conocimiento de las personas que trazaron dicho documento en su momento. Lo cual presenta infinidad de problemáticas de acuerdo al desarrollo que se realizó en el municipio y que no contó con la planificación que requería en su momento, por lo cual la norma se limita a lo reglamentado, dejando vacíos en la misma que son utilizados por la comunidad para realizar acciones que no cuentan con lineamientos claros.

Figura 8

Montmartre, un auténtico pueblo en medio de París



Nota: Establecimientos comerciales que utilizan el espacio público en sitios representativos de París, Francia. Tomado de. *Oficina de turismo y congresos Paris* (2015). *Noticias*. [Archivo en *Portal Web*]. <https://es.parisinfo.com/descubrir-paris/paseos-por-paris/montmartre-village-a-paris>

En el ámbito internacional ciudades principales o países desarrollados tienen posturas identificadas en la relación directa del espacio público con el comercio, debido a la importancia que le han dado y a la correlación inmediata con el ser humano. dichas ciudades como París, Roma, Ciudad de México, entre otras; lograron desarrollar mecanismos y herramientas para mejorar el entorno de espacios históricos y consolidados de sus regiones, que pudieran explotar las zonas

comerciales como bares, restaurantes, tiendas, entre otros. Lo anterior responde a estrategias brindadas por parte de los gobiernos locales para consolidar zonas que realizaron asentamientos de manera inicial en las diferentes ciudades a través de las diferentes épocas.

Cabe resaltar que el ser humano con el transcurrir del tiempo realizó asentamientos de manera empírica en diferentes lugares del mundo, los cuales respondían factores como el clima, temperatura, geografía, entre otros; logrando solucionar y subsanar necesidades iniciales de vivencia. Con el transcurrir del tiempo y la evolución del ser humano los asentamientos fueron creciendo y generando espacios que contaban con servicios esenciales de supervivencia, como lo son los servicios públicos (agua, energía, gas). Cada uno se desarrolló en diferentes etapas de acuerdo a los descubrimientos que iba realizando el hombre, a lo cual los asentamientos iban cambiando de manera gradual hasta lo que vemos hoy en día que son ciudades inteligentes por llamarlas de alguna manera, que responden a las características y necesidades del poblador, evidenciado en equipamientos, urbanismo, vías y servicios en general.

Figura 9

El corredor de Córdoba se suma a la transformación.



Nota: Medellín, Colombia siendo pionero en la reglamentación del uso del espacio público. Tomado de. *Alcaldía de Medellín (2019). Noticias.* [Archivo en *Portal Web*]. <https://www.centromedellin.com/noticias/la-bastilla-un-pasaje-que-conserva-las-huellas-del-pasado>.

En Colombia ciudades principales ya han aplicado este sistema estratégico que beneficia al sector comercial y gobierno local, ciudades como Bogotá, Barranquilla, Cali y Medellín, cuentan con estas políticas para regular el espacio público, obteniendo beneficios y la clasificación de las zonas que cuentan con estas áreas para poder desarrollar las estrategias.

Esto genera que el espacio público logre tener un orden y el componente arquitectónico o urbanístico responda a las necesidades evidenciadas en la estrategia a implementar, logrando mitigar el comercio ilegal que no cuenta con las condiciones para estar los servicios debido a la carencia de espacio para desarrollar las actividades y por el contrario consolida las empresas locales, nacionales e internacionales que se someten a la reglamentación para la inclusión de las estrategias.

5. CARACTERIZACIÓN DE LAS ZONAS PÚBLICAS INVADIDAS POR EL COMERCIO O SUSCEPTIBLES DE APLICAR PARA EL APROVECHAMIENTO PRIVADO DE ESPACIO PÚBLICO

En el desarrollo del presente capítulo se abarcarán los temas correspondientes a la revisión del área urbana desde el componente espacial y la cartografía existente con el fin de realizar la viabilización de las zonas que cumple con los requisitos para aplicar al presente ejercicio de estudio. Por lo cual se realiza la descripción desde la totalidad de los barrios del municipio hasta realizar la descripción de los componentes por los cuales se escogerán las zonas para desarrollar la propuesta.

Figura 10
Municipio de Aguazul



Nota: Fotografía del área urbana del municipio de aguazul. Tomado de. Planeación Municipal de Aguazul.(2011). Esquema de Ordenamiento Territorial. [Archivo en PDF]. <http://www.aguazul-casanare.gov.co/planes/plan-de-ordenamiento-territorial>

El municipio de aguazul es el segundo más importante del departamento de Casanare, por detrás de la capital Yopal, cuenta con una ubicación estratégica que colinda con la vía de orden nacional, marginal de la selva que lo conecta con departamentos como Arauca, Boyacá y la capital del país Bogotá. La composición de diseño del municipio se desarrolla en referencia de la

cuadrícula, por lo cual el desarrollo urbanístico se desarrolló a través de cuadras en forma de cuadrícula, hipodérmico o damero, lo cual responde principalmente al desarrollo económico que se generó en la época para realizar el asentamiento del municipio de manera paralela con la vía marginal de la selva, a lo cual con el transcurrir del tiempo se fueron generando ejes viales que conectaban a los diferentes puntos del municipio y los cuales desarrollaron la economía a través de los diferentes sectores económicos implementados.

De acuerdo a los factores a desarrollar del presente documento el cual tiene como objeto **“ESTUDIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE APROVECHAMIENTO PRIVADA DEL ESPACIO PÚBLICO EN ZONAS COMERCIALES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE”**, se realizó el respectivo análisis de los diferentes factores que influyen al momento de realizar la caracterización de los diferentes espacios que entraran en análisis como zonas de observación para ser seleccionadas a la propuesta aplicable del presente trabajo, por lo cual se identificó el área urbana con la que cuenta el municipio y se logró identificar la siguiente composición:

Figura 11

Barrios Municipio de Aguazul

No.	Barrio	Urbanizaciones	No.
1	Las Ferias	Arcabuceros	1
2	San Agustin		
3	El Centro		
4	Siete de Agosto	10 de mayo	2
		Araguaney	3
		Villa Araguney	4
		San Carlos	5
		San Juanito	6
		Remanso	7
		Senderos del Oriente	
		Camino Real	8
5	Barrio Sevilla	Villa del Rio	9
6	El Cristal		
7	Libertadores		

Figura 12

(Continuación)

8	Luis María Jiménez	Bello Horizonte Simón Bolívar	10 11
9	Jorge Eliecer Gaitán	La Espiga Senderos de Valle Verde Prados de Vida	12 13 14
10	Carlos Pizarro		
11	Los Esteros	El Bosque Las Palmeras Villa Sol Villa Yuliana	15 16 17 18
12	El Porvenir		
13	Juan Hernando Urrego	La Fundación Villa Laguito Juan Hernando Urrego Brisas del Aguazulero Villa Sofia Senderos del Parque Senderos de la Orinoquia Rincón del Llano El Caney	19 20 21 22 23 24 25 26
14	Villa Luz	Villa Nancy La Esmeralda Villa Luz Provipaz El Oriente Villa Yolanda Urbanización la Corocora	27 28 29 30 31
15	La Esperanza	Los Ángeles Alcaraván La Pradera Villa Floresta Ciudadela la Esperanza San Pedro Villa Alejandra	32 33 34 35 36 37 38

Nota: Se identifica la relación directa de los barrios con las respectivas urbanizaciones legales del municipio. Tomado de. Planeación Municipal de Aguazul.(2011). Esquema de Ordenamiento Territorial. [Archivo en PDF]. <http://www.aguazul-casanare.gov.co/planes/plan-de-ordenamiento-territorial>

De acuerdo a la composición territorial del municipio de aguazul cuenta con 15 barrios y un total de 38 urbanizaciones debidamente legalizadas ante la oficina asesora de planeación municipal en el área urbana del municipio, por lo cual se procede a realizar el análisis de la composición para la respectiva caracterización de las zonas, para ello los parámetros de análisis serán los siguientes:

5.1 Perfil Vial

De acuerdo al desarrollo vial del municipio en la actualidad se cuenta con gran variedad de perfiles viales, lo anterior debido al desarrollo con el transcurrir del tiempo y que fueron generando la movilidad del municipio, por lo cual se logró identificar los siguientes perfiles urbanos:

Figura13

Relación De Perfiles Viales Urbanos.

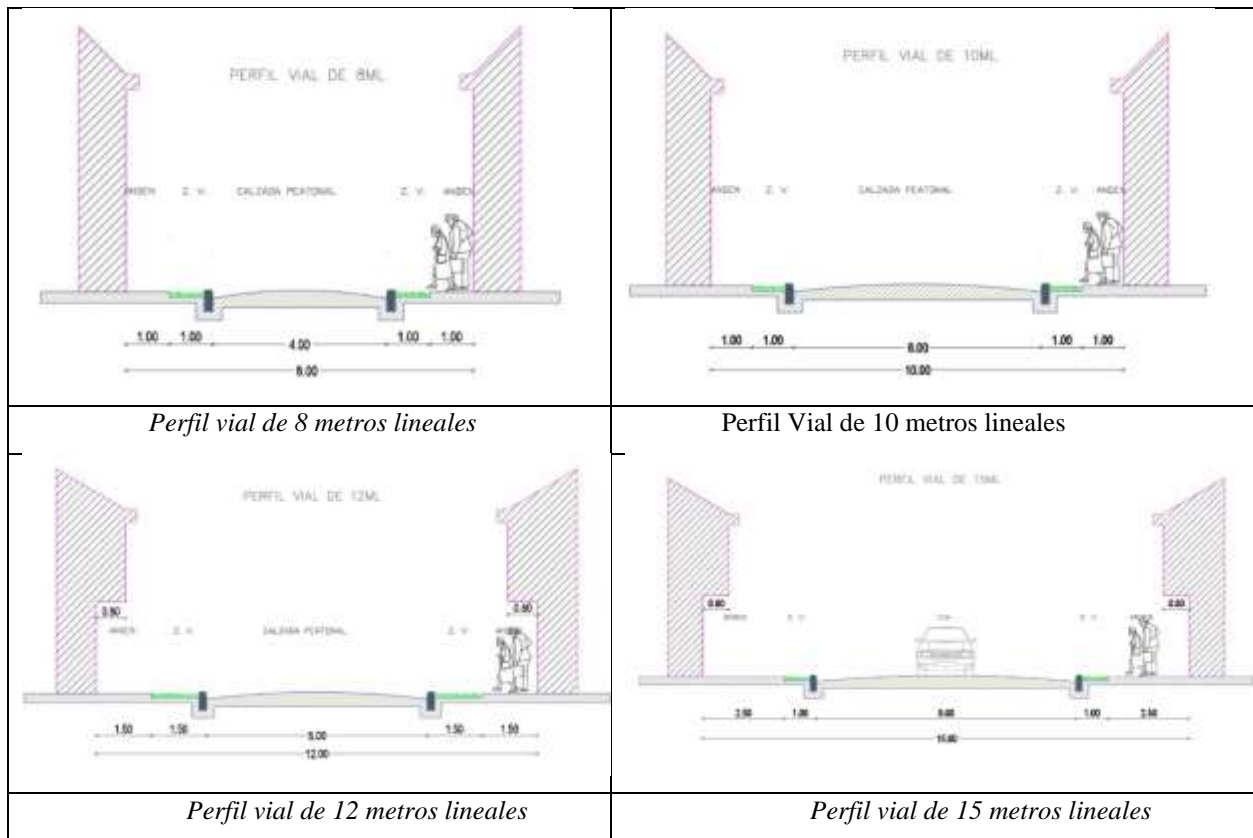
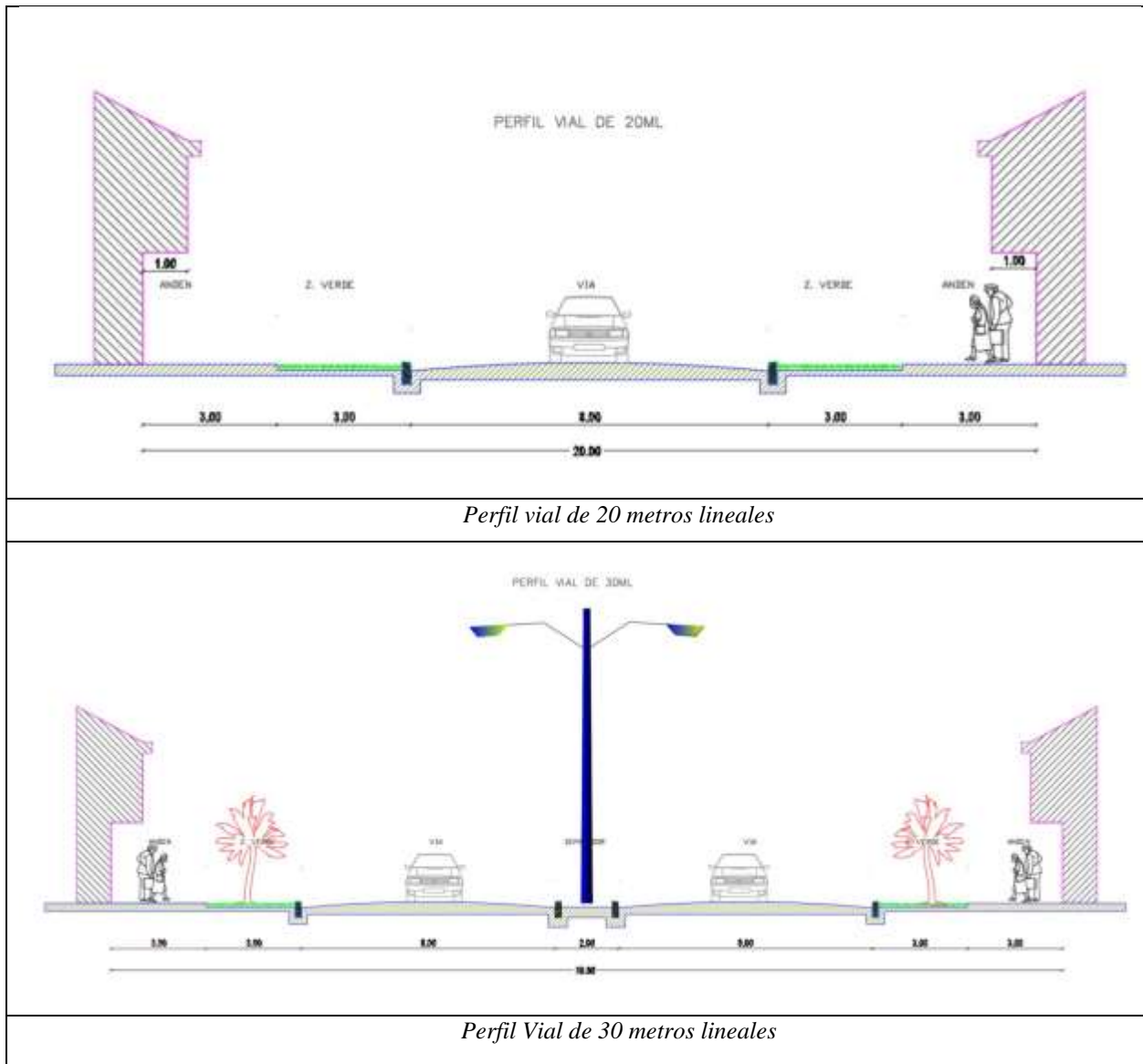


Figura14

(Continuación)



Tomado de. Planeación Municipal de Aguazul.(2011). Esquema de Ordenamiento Territorial. [Archivo en PDF]. <http://www.aguazul-casanare.gov.co/planes/plan-de-ordenamiento-territorial>

Con la anterior relación de los diferentes perfiles viales que más se encuentran desarrollado en la totalidad del área urbana, se logra identificar que gran parte de la malla vial existente del municipio cuenta con zonas verdes y áreas de circulación (andenes), en dichas zonas se encuentra desarrollado gran parte de la economía del municipio, por medio de establecimientos comerciales de diferentes usos, que buscan generar el desarrollo económico por el cual se genera los ingresos de los diferentes pobladores del municipio. La selección de los perfiles viales es de suma

importancia debido a que se debe requerir con zonas amplias donde las áreas seleccionadas puedan realizar el uso temporal de los espacios designados del presente estudio de la propuesta.

5.2 Urbanismo

El municipio de aguazul por haber desarrollado un urbanismo de manera empírica por los pobladores que se fueron asentando en la zona, ciertos lugares del mismo no cuentan con espacios planeados para desarrollar urbanismos en sus zonas públicas, por lo cual de acuerdo a las anteriores graficas de los perfiles viales se logra identificar que no todas las zonas del municipio son susceptibles o aplican al presente caso de estudio del actual trabajo. Por lo cual para lograr que la estrategia de selección de los espacios adecuados para ejecutar el presente ejercicio se requiere clasificar de la siguiente manera:

Figura 15

Urbanismo Municipio de Aguazul



Nota: Identificación del espacio público en el municipio de aguazul, Casanare. Tomado de: Google Earth. Tomado de *Google Earth*. [Archivo en *JPG*]. www.googleearth.com

5.3 Economía

Las condiciones del clima en el municipio, que son fundamentales para la oferta agropecuaria, es decir, que está en estrecha relación con la agricultura y la ganadería; muestran una relativa diversidad, con el predominio del clima cálido. Aguazul se caracteriza por una temperatura entre los 24 y 28 grados centígrados con un ambiente húmedo y la existencia de algunos micro-climas secos. Estas características determinan que en la zona existan las mayores posibilidades para la diversificación de cultivos, tal y como lo demuestran los estudios realizados por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), los cuales establecen que el municipio presenta altas potencialidades para los cultivos agrícolas, en las vegas de los ríos y en la región del piedemonte, y para la ganadería en las sábanas.

Hoy en día, la estructura económica de Aguazul está basada principalmente en la explotación petrolera, en la producción ganadera y agrícola. Sin embargo, en la última década, la producción de crudo pasó a jugar un papel principal en la estructura económica de Aguazul, haciendo que la agricultura y la ganadería perdieran importancia relativa dentro de las actividades productivas del municipio.

El crecimiento económico del municipio y el ocasional y ligero progreso de la actividad comercial e industrial ayudó a impulsar el desarrollo en el sector financiero. En cuanto a la construcción e infraestructura del municipio, El auge petrolero estuvo claramente acompañado por un incremento ella, la cual comienza a mostrarse activa a principios de la década de los noventa.

5.4 Espacio Publico

El municipio en su malla urbana cuenta con una gran variedad, logrando identificar espacios que se encuentran con una planeación correcta y acorde a la manera como ha crecido el municipio, también de la misma manera logramos identificar espacios donde el desarrollo no se realizó acorde a la trazabilidad de ciertos espacios, de esta manera se generó un desorden y una mala planeación del espacio público, afectando zonas para la generación de espacios públicos que servirían para la circulación y aprovechamiento del mismo, es por esta razón que se logró identificar y viabilizar los espacios de las carrera 17, 18 y calle 9. Lo anterior debido a las

características espaciales del mismo. Estos espacios responden a la circulación principal de vehículos automotores que circulan por estas vías, siendo de carácter primarias.

5.5 Uso Comercial

Estos espacios responden de manera acorde al área del mismo, de esta manera de acuerdo a la ubicación de cada zona se logra desarrollar actividades multivariadas de comercio, generando una dinámica en las áreas urbanas del municipio, de esta manera se logró identificar que la cultura de la persona que reside en el municipio de aguazul tiende a ser un micro empresario que se acomoda a los estándares de la económica próxima, profundizando en las demandas de la zona y buscando solución a la misma. Por tal motivo se genera mucho comercio de micro empresas o empresarios.

5.6 Visitas Técnicas De Caracterización De Las Zonas A Aplicar Al Proyecto.

Para la identificación de las zonas susceptibles de caso de estudio, se realizó recorrido de verificación de los espacios capaces de lograr desarrollar la estrategia que tiene como objeto **“ESTUDIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE APROVECHAMIENTO PRIVADA DEL ESPACIO PÚBLICO EN ZONAS COMERCIALES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE**, por lo cual se relaciona los anexos fotográficos de las visitas realizadas en campo, para la identificación de los usos comerciales y sus componentes de perfil vial, evidenciando las siguientes zonas:

Figura 16

Uso Comercial- Cacharrería



Nota: Visita de campo para la identificación de locales comerciales en el sector de cacharrerías.

Figura 17

Uso Comercial- Telefonía



Nota: Establecimiento Claro, socialización del proyecto a desarrollar.

Figura 18

Uso Comercial- Papelería



Nota: Verificación del sector de papelerías en el área de estudio.

Figura 19

Uso Comercial- Impresión o Publicidad



Nota: Identificación del uso del espacio público para la implementación de publicidad.

Figura 20

Uso Comercial- Tienda de Barrio



Nota: Sector de tiendas de barrio en el área urbana del municipio de aguazul.

Figura 21

Uso Comercial- Boutique



Nota: Identificación del espacio público en el municipio de aguazul, Casanare.

Con las imágenes anteriormente relacionadas se deja en evidencia que se realizó un recorrido para la identificación y aplicación de un modelo de encuesta, la cual presentara los respectivos resultados más adelante. Por tal motivo se logró obtener la perspectiva de los diferentes comerciantes y la forma en la cual utilizan el espacio público en la actualidad, en muchos casos desconociendo normatividades locales para el uso de dichos espacios.

De acuerdo a las visitas de campo realizada y a la identificación para la aplicación de las estrategias, se logró identificar que el municipio contaba con zonas que eran mayormente susceptibles a ejecutar la presente propuesta, lo anterior debido a la evaluación de factores como los ambientales, espaciales, humanos, económicos y de desarrollo, por lo cual se realizó la conformación de una encuesta que sería aplicada en el municipio y que busca lograr identificar las necesidades y la forma de conformar y evaluar de manera crítica las falencias y fortalezas con las que cuentan las zonas comerciales ubicadas en el caso urbano, por lo cual se realizó la estructuración de preguntas enfocadas a lograr identificar los diferentes sectores involucrados y la forma de realizar el desarrollo de la presente propuesta, por lo cual se les brindo alternativas de selección de acuerdo a las diferentes necesidades, las cuales serán analizadas una vez finalice el proceso de obtención de los resultados, Por lo anterior se relaciona la ficha de la encuesta elaborada.

A continuación se relaciona el documento técnico del modelo con el cual se aplicó la encuesta, la cual fue desarrollada por 100 ciudadanos ubicados en las zonas de las carreras 17, 18 y calle 9, seleccionando diferentes sectores económicos para lograr conocer la percepción de las personas respecto al ejercicio que se aplicaría en campo, dicha encuesta por encontrarnos en emergencia sanitaria por el Covid-19, se realizó de manera digital a través de un enlace, el cual se respondía a través de un dispositivo electrónico (Celular) y por el cual se logró recopilar los datos de las encuestas que se respondieron por el tiempo determinado que duro activo dicho enlace. A través de esta encuesta se respetó la privacidad del ciudadano, por lo cual no se pidió información personal de la persona, solo información relacionada con el domicilio del negocio seleccionado. Por tal motivo nos permitimos relacionar la información que se le presento a la ciudadanía a través del enlace.

Una vez desarrollada las encuestas en campo se logró obtener los resultados adecuados para el análisis, debido a los diferentes factores que albergaba cada una de las preguntas que

contenía dicha encuesta, es por esta razón que en este episodio se desarrolla cada uno de los resultados de los diferentes ítems de la misma, lo cual dichas encuestas estuvieron orientadas a los propietarios, arrendatarios y trabajadores de la zona de las carreras 17, 18 y calle 9. Entre los cuales se destacan establecimientos comerciales como:

- Papelerías
- Billares
- Tiendas de barrio
- Almacenes de cadena
- Restaurante
- Ferretería
- Billares

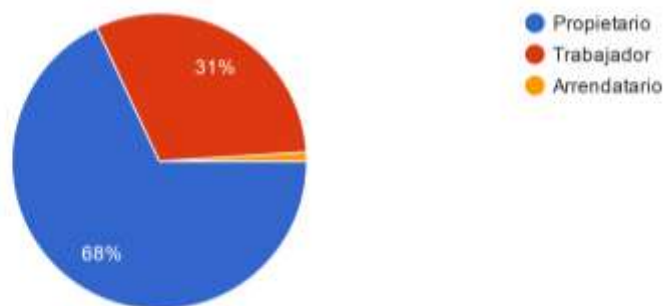
Cabe resaltar que se encontró gran variedad en el comercio local, los anteriores fueron los que más fueron reiterativos, por lo cual a continuación relacionamos los resultados analizados a través de gráficas y variables de opciones que fueron escogidas, a lo cual se le otorgo porcentaje a cada opción de las respuestas, la cual determinaron el desarrollo a implementar de la presente propuesta.

Figura 22

Respuesta pregunta No. 1

Identifique su condición referente al establecimiento de comercio en el que labora.

100 respuestas



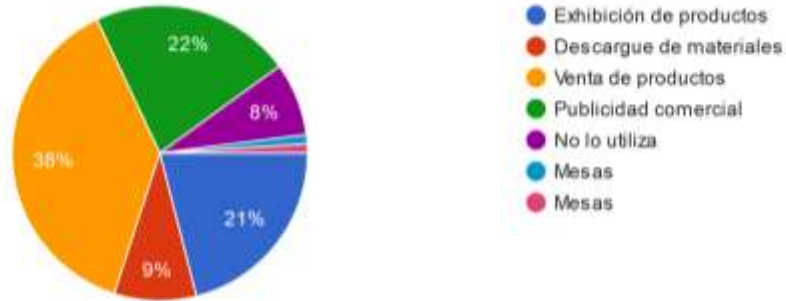
Nota: La primera pregunta consistía en realizar la identificación del personal que se encontraba respondiendo la encuesta, de acuerdo a la gráfica presenta se logra evidenciar que el 68% de los encuestados correspondían a los propietarios del negocio, seguido con el 31% de los trabajadores de los mismos.

Figura 23

Respuesta pregunta No. 3

Seleccione el tipo de uso que le da al espacio público (Andén), contiguo a la fachada del negocio de propiedad.

100 respuestas



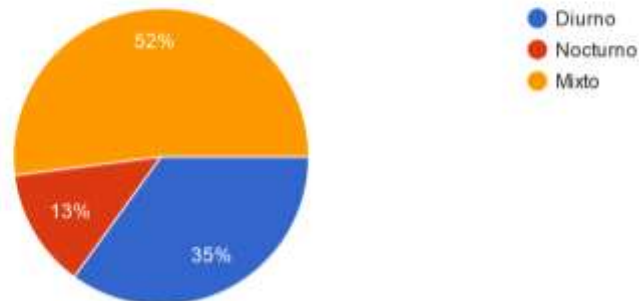
Nota: En esta pregunta se buscó identificar el tipo de uso que se le realizaba al espacio público aledaño al local comercial, por lo cual se propuso una gran variedad de respuestas, en las cuales predominó con el 38% el de venta de productos seguido de publicidad comercial, exhibición de productos y el descargue de materiales. Por lo cual se logró identificar la importancia de cada comerciante por el espacio público y de cómo a través de él, busca mejorar la prestación de su servicio del establecimiento comercial.

Figura 24

Respuesta pregunta No. 4

Seleccione el horario de funcionamiento de su establecimiento comercial

100 respuestas

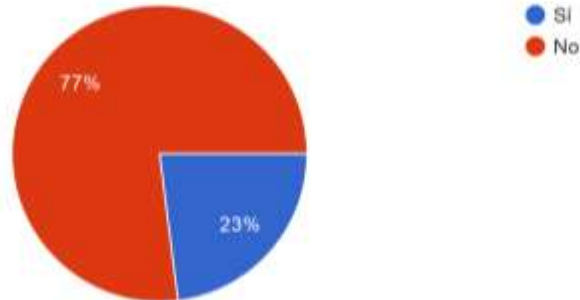


Nota: Con la caracterización de los horarios en los cuales se desarrollan los establecimientos comerciales, se logra identificar la forma de operar de los mismos y como utilizan la totalidad del día para prestar los servicios comerciales, esto se logra identificar con el 52% de los establecimientos comerciales funcionan en horario mixto, esto siendo tendencia en establecimientos de venta de calzados, bebidas, comidas, entre otros.

Figura 25

Respuesta pregunta No. 5

¿Conoce las estrategias que implementa el municipio para permitir el uso del espacio público?
100 respuestas

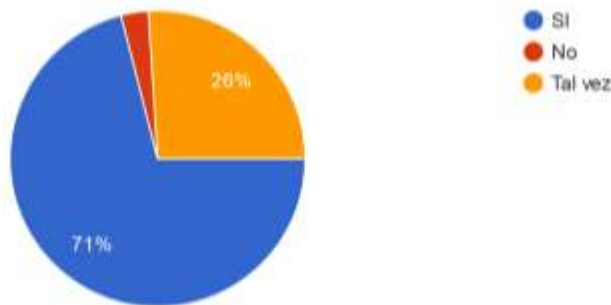


Nota: Gran parte de las personas encuestadas, más específicamente el 77% no conocen las estrategias o normatividad con la que se cuenta respecto a la reglamentación del uso del espacio público, dejando un alto porcentaje en el desconocimiento de la norma.

Figura 26

Respuesta pregunta No. 6

¿Considera que se deben tener más mecanismos que permitan utilizar el espacio público?
100 respuestas

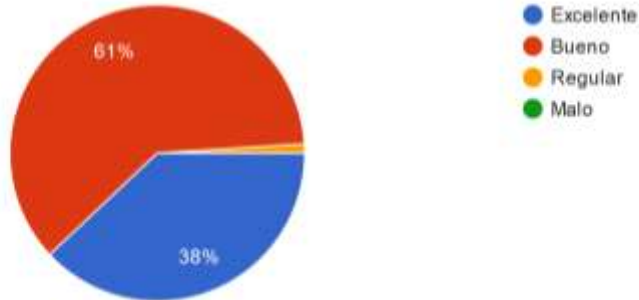


Nota: De acuerdo al desconocimiento de la normatividad que pueda existir vigente en el municipio, la comunidad manifiesta que es importante contar con mecanismos que puedan reglamentar la utilización del espacio público, de esta manera el 71% se manifestó de manera positiva para realizar la implementación de estas estrategias.

Figura 27

Respuesta pregunta No. 7

¿Cómo calificaría usted una nueva propuesta respecto a la utilización del espacio público?
100 respuestas



Nota: Al momento de preguntar por la percepción de la implementación de la estrategia para la utilización del espacio público en términos generales se manifestaron de manera favorable siendo excelente 38% y bueno 61%, las opciones que más seleccionaron las personas encuestadas, dejando claridad de la posición favorable de dichas personas en esta nueva propuesta.

Figura 28

Respuesta pregunta No. 8

¿Qué le gustaría que tuviera la nueva propuesta respecto a la utilización del espacio público?
100 respuestas



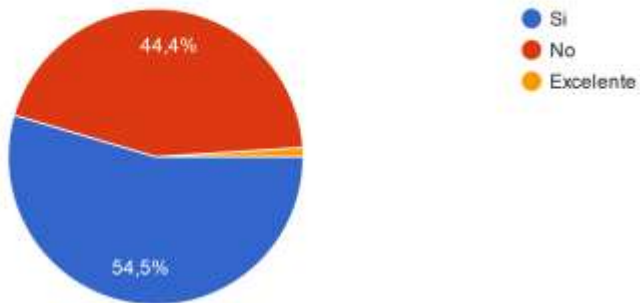
Nota: Con la pregunta propuesta en este numeral, se le pregunto a las personas seleccionadas para el estudio de caso por cual alternativa se inclinaban respecto a una propuesta en la utilización del espacio público, a lo cual las personas encontraron 3 respuestas que obtuvieron puntuaciones similares, las cuales fueron reglamentar su utilización, mejorar las condiciones del espacio público y aumentar la seguridad de dicho espacio, con estas estrategias se logra determinar la postura de las personas, las cuales coinciden de cierta manera en la intervención del espacio público.

Figura 29

Respuesta pregunta No. 9

¿Usted estaría de acuerdo con el cobro por la utilización del andén?

99 respuestas



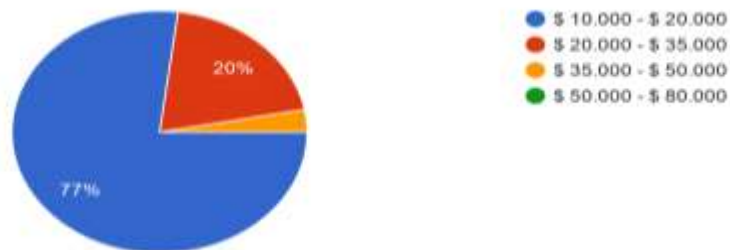
Nota: Al momento de preguntar por la postura de acuerdo al cobro por la utilización del espacio público, la gente estuvo muy dividida para inclinarse de manera favorable o desfavorable respecto a la pregunta, por lo cual la respuesta afirmativa al cobro sobresalió con el 54% respecto a la postura negativa, esto determino que la cultura de la gente o la postura no se encuentra a favor de dicho cobro, tal vez porque nunca se le ha realizado el cobro y por ende no se encuentran acostumbrados por pagar por algo que creían que no se requería.

Figura 30

Respuesta pregunta No. 10

¿Hasta cuanto estaría dispuesto a pagar a cambio de que se pueda utilizar ese espacio público (Andén)?

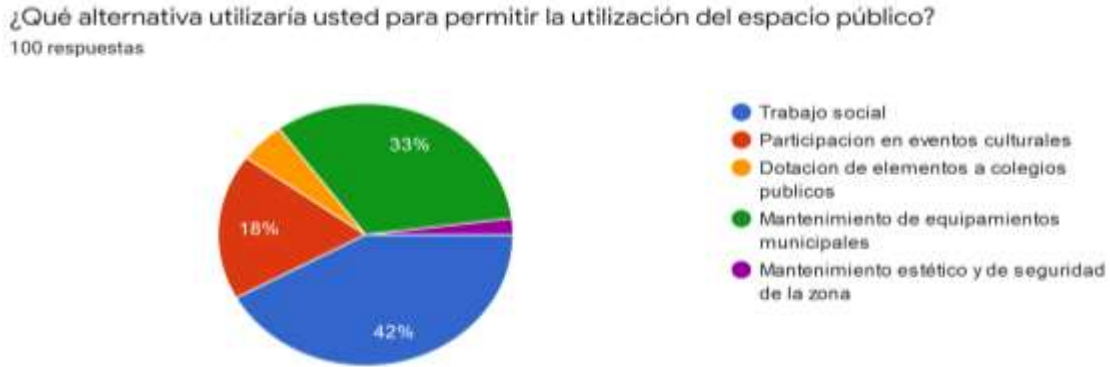
100 respuestas



Nota: Al lograr tener determinado la postura de la gente respecto al cobro, se elaboró la pregunta en el cual se mencionaba un valor aproximado por dicho cobro, a lo cual y de manera contundente predominó el cobro más bajo el cual era de \$10.000- \$20.000, siendo esta la opción con el 77% y la de mayor votación, por lo cual deja claramente evidenciado que la gente pretende utilizar el espacio público, pero aún bajo costo.

Figura 31

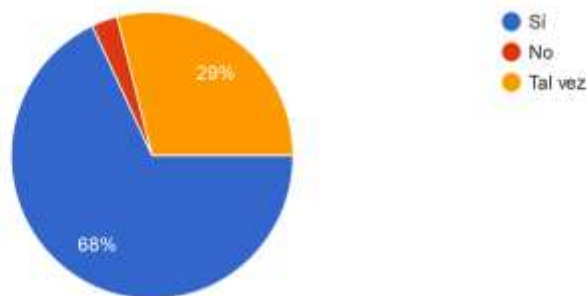
Respuesta pregunta No. 11



Nota: De acuerdo a que una de las preguntas respecto al cobro por la utilización del espacio público fue tan dividida en la postura de la gente, se determinó realizar propuestas diferentes al cobro económico, a lo cual se escogieron propuestas en las cuales las personas participaran y se vincularan con el municipio, por lo cual se implementó el trabajo social, participación en eventos culturales, mantenimiento de equipamiento municipales, entre otros, a lo cual se manifestaron de manera favorable a las diferentes alternativas planteadas, siendo proporcional la escogencia por cada una de ellas.

Figura 32

Respuesta pregunta No. 12

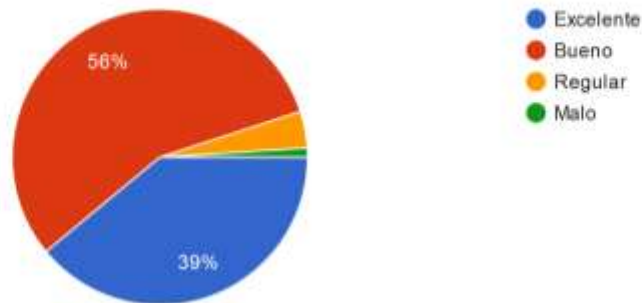


Nota: Para finalizar y para lograr conocer la postura de la gente con la estrategia que se podría plantear a través del presente ejercicio, por lo cual se verifico si las personas que se encontraban en los establecimientos participarían en la implementación de la estrategia de reglamentación del uso del espacio público, la cual era el eje central de la presente propuesta, a lo que se manifestaron con el si el 68%, siendo un porcentaje importante y dejando reflejado que la propuesta presenta una buena aceptación por la población y puede cumplir con los estándares a los cuales ellos puedan llegar a aspirar.

Figura 33

Respuesta pregunta No. 13

¿Cómo califica la propuesta del presente ejercicio?
100 respuestas



Nota: Para finalizar y lograr conocer la percepción se le realizó la pregunta en términos generales como calificaba la presente propuesta del ejercicio, a lo cual las respuestas de mayor relevancia fueron la de bueno 56% y excelente 39%, por lo cual se dejó en evidencia que el ejercicio se desarrolló de manera correcta y acorde a las proyecciones que se había realizado de manera preliminar.

Con el análisis preliminar de los datos suministrados a través de la encuesta que se aplicó, se logró determinar y analizar la forma como pensaba las personas de acuerdo a la encuesta, por lo cual se buscó orientar el ejercicio con el fin de lograr responder a los resultados arrojados, escuchando y colocando a consideración cada uno de los puntos obtenidos, por lo cual de esta manera se logra culminar con el capítulo No. 2 y es el eje fundamental con el fin de desarrollar gran parte de contenido del presente trabajo de investigación que se aplicara en el municipio de aguazul, departamento de Casanare.

6. VALORAR LAS CONDICIONES, PROPÓSITOS E IMPACTOS DEL APROVECHAMIENTO PRIVADO DEL ESPACIO PÚBLICO SOBRE EL USO COLECTIVO, LA EFICIENCIA FUNCIONAL Y CALIDAD AMBIENTAL DEL ESPACIO PÚBLICO

En el desarrollo del presente capítulo se realiza la selección y viabilidad de las zonas aplicables al presente estudio de caso, de acuerdo al espacio físico y a las condiciones ambientales existentes del municipio de aguazul, de esta manera se realiza el recorrido logrando generar la cartografía necesaria para identificar las zonas beneficiadas al ejercicio a desarrollar en el presente documento. Generando la documentación pertinente para dejar claridad en las áreas de afectación y de mayor porcentaje de efectividad para desarrollar la presente propuesta.

Para lograr el desarrollo del capítulo se realizó la elección de diferentes etapas para lograr concluir el presente capítulo, de esta manera se logrará identificar desde las condiciones iniciales de georreferenciación del municipio hasta las alternativas de desarrollo del proyecto. De esta manera el nombre seleccionado para el presente capítulo es “**Valorar las condiciones, propósitos e impactos del aprovechamiento privado del espacio público sobre el uso colectivo, la eficiencia funcional y calidad ambiental del espacio público**”, el cual se desarrollará de la siguiente manera:

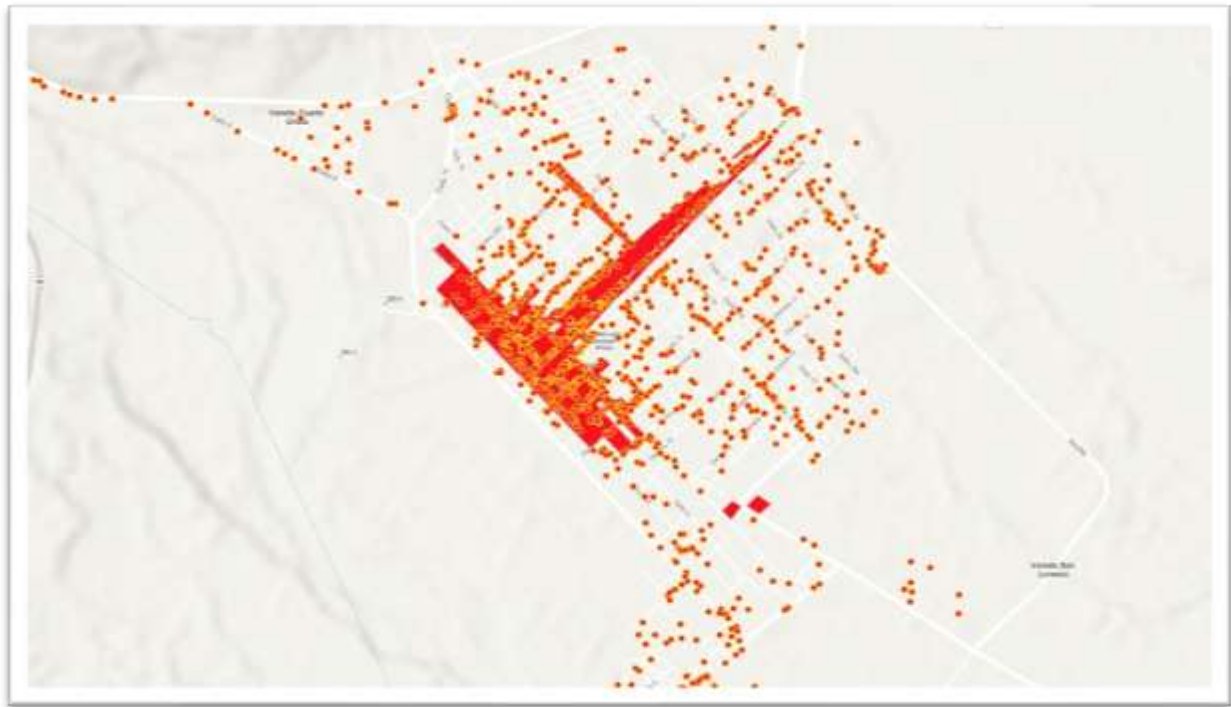
6.1 Identificación de la cartografía urbana de acuerdo a las condiciones reales de las zonas comerciales del municipio, con la intención de definir estrategias a desarrollar.

De acuerdo al desarrollo de los modelos de encuestas aplicados a los comerciantes susceptibles a ser seleccionados en las zonas de afectación del desarrollo de la presente propuesta, los diferentes usos comerciales de la mano del urbanismo (zona verde y andén), se logró identificar y definir cuáles eran las áreas de mayor desarrollo económico y comercial del casco urbano del municipio de aguazul, en el cual se dejaba en evidencia que la calle 9 y carreras 17 y 18 son ejes de desarrollo por la jerarquía vial y conexión con la vía del orden nacional y el centro del municipio, también es importante poder resaltar que se conectan entre sí y a la vez atraviesan todo el municipio, logrando dejar en evidencia que el comercio formal e informal se desarrolló a partir de los ejes anteriormente mencionados.

De esta manera y tomando como referencia el anterior texto, el desarrollo de la selección de las zonas se hizo de acuerdo a la jerarquía, por lo cual para esta selección se realizó por diferentes zonas del municipio, las cuales de acuerdo al uso del suelo todos respondían al desarrollo del uso comercial, a lo cual fue otro factor importante para escogerlas para el estudio de caso. Para lograr dejar con mayor precisión se relaciona el mapa donde se evidencia el desarrollo comercial en el área urbana del municipio y como se crea una zona de mayor jerarquía de acuerdo a los perfiles viales, por lo cual me permito relacionar el siguiente mapa.

Figura 34

Municipio de Aguazul



Nota: Ubicación de los sectores económicos en el casco urbano del municipio de aguazul. Tomado de. Planeación Municipal de Aguazul.(2011). Esquema de Ordenamiento Territorial. [Archivo en PDF]. <http://www.aguazul-casanare.gov.co/planes/plan-de-ordenamiento-territorial>

Como se muestra en la gráfica el municipio de aguazul tiene un desarrollo en su comercio que se despliega por todo el casco urbano del municipio, logrando suplir necesidades de primera necesidad que va desde la tienda de barrio hasta oficinas de servicios profesionales, generando una economía variable y dinámica para los pobladores que quieren generar emprendimiento. Sin embargo, al momento de verificar en la cartografía existente en la oficina asesora de planeación

del municipio de aguazul y de los diferentes recorridos que se hicieron por diferentes zonas, se logró evidenciar que el mayor desarrollo se genera en la calle 9 y carrera 17 y 18, esto debido a que son vías urbanas primarias por ser ejes que conectan con la vía del orden nacional (marginal de la selva), centro, norte y sur del municipio. Generando una movilidad constante a través de automotores, bicicletas y peatones, a lo cual se evidencia en la foto con el mapa de color rojo, generando un mayor desarrollo de actividades comerciales con diferentes enfoques, a lo cual se presenta una dinámica comercial mayor en este sector que cuenta con un mayor potencial que otras zonas de desarrollo del municipio.

6.2 Delimitación de las áreas a desarrollar la propuesta, realizar la evaluación de la viabilidad de los espacios y la compatibilidad con los usos comerciales.

Una vez analizado el entorno inmediato del casco urbano del municipio de aguazul y sus características económicas, se logró identificar el espacio adecuado para el desarrollo de la presente propuesta, el cual interactúa directamente en cada uno de los 19 barrios y las 38 urbanizaciones con las que cuenta el municipio, se realiza la descripción de cada espacio y la justificación técnica para la selección, por lo cual a continuación se describen los siguientes lugares:

CALLE 9: Responde a la antigua entrada al municipio por el sector de los troncos y que atraviesa de norte a sur la zona urbana, logrando entrelazar a vehículos automotores, bicicletas y peatones con la gran variedad de usos económicos que se desarrollan a través del recorrido, resaltando ferreterías, tiendas, restaurantes, panaderías, tiendas de roda, entre otros. El desarrollo del componente urbano de este perfil vial corresponde a un alto porcentaje a actividades comerciales, el cual cuenta con espacio público suficiente para el estudio de caso aplicable y se relaciona directamente con vías principales, secundarias y terciarias de la red vial existente del municipio.

Figura 35
Perfil Vial Calle 9



Nota: Perfil Vial existente de la calle 9 del municipio de aguazul. Tomado de: Google Earth. Tomado de *Google Earth*. [Archivo en *JPG*]. www.googleearth.com

CARRERA 17: Es un eje vial que nace de manera perpendicular con la calle 7 y que atraviesa el municipio nor-orientado y conectando con la avenida Román Roselli que se conecta con la marginal de la selva, vía de orden nacional, el principal desarrollo que se da a lo largo de esta vía corresponde a comercio formal e informal, lo anterior debido a que es la vía por donde salen los vehículos automotores públicos que se dirigen a la ciudad de Yopal, capital del departamento de Casanare.

Figura 36
Urbanismo Municipio de Aguazul



Nota: Perfil Vial existente de la carrera 17 del municipio de aguazul. Tomado de: Google Earth. Tomado de *Google Earth*. [Archivo en *JPG*]. www.googleearth.com

CARRERA 18: es el principal acceso de ingreso al municipio, se desprende de la vía marginal de la selva y conecta con la parte central del municipio, realizando un eje principal de desarrollo y transporte para el casco urbano, a lo cual se desarrolla gran variedad de comercio a lo largo y ancho de esta zona, realizando el recorrido por espacios representativos como la estación de la policía nacional, el colegio camilo torres y el parque central los canagueros.

Figura 37

Urbanismo Municipio de Aguazul



Nota: Perfil Vial existente de la carrera 18 del municipio de aguazul.
Tomado de: Google Earth. Tomado de *Google Earth*. [Archivo en *JPG*]. www.googleearth.com

Es importante resaltar que los 3 perfiles viales anteriormente mencionados tienen en común que se relacionan o entrelazan entre sí, generando una forma de T para la presente propuesta aplicable para el desarrollo y cumpliendo con los espacios requeridos para no interferir con la circulación de los peatones por la zona. También a la gran cantidad de flujo de negocios comerciales o actividad comercial, la cual de acuerdo al mapa de comercio corresponde a un alto porcentaje de la totalidad del área urbana. De acuerdo a la encuesta efectuada por la zona se logró identificar la gran variedad de usos comerciales, los cuales fueron identificados de la siguiente manera:

Figura 38

Usos Comerciales Área de Selección- Encuesta pregunta No. 2



Nota: Categorización de los diferentes sectores comerciales del municipio de aguazul.

De acuerdo a los datos recolectados a través de la encuesta que se aplicó para lograr determinar el alcance y enfoque del presente trabajo, se logró identificar la gran variedad comercial que se tiene en el casco urbano del municipio, generando una gran diversidad en las diferentes familias o personas que operan estos lugares. Se caracterizó las zonas por encontrar comercio que buscaba beneficiar a un grupo de personas de la zona, generando una dinámica en la economía del municipio y logrando desarrollar actividades de acuerdo a un lugar en específico, esto al mismo tiempo fue un elemento importante de selección de la zona, de acuerdo a que serían corredores comerciales que generarían desarrollo urbano y una uniformidad en su entorno, siendo parte de las zonas a desarrollar en este capítulo y que serviría como referente de acuerdo al comportamiento de desarrollo de las zonas, lo cual en un futuro se podría aplicar a más zonas del municipio que puedan recibir el mismo beneficio.

6.3 Caracterización de las zonas aplicables a desarrollar y los diferentes mecanismos de ejecución de las mismas.

Figura 39

Área de Selección estudio de Caso



Nota: Relación de los perfiles viales de las carreras 17, 18 y calle 9, seleccionadas para el estudio de caso.

De acuerdo a las diferentes condiciones especiales de las zonas comerciales a seleccionar se logró identificar que las zonas aplicables de acuerdo a la encuesta que se realizó, se viabilizo poner en práctica el presente ejercicio, los ejes viales de la calle 9 y carrera 17 y 18, de acuerdo a que responda con las condiciones espaciales requeridas y una tendencia al desarrollo con un mayor porcentaje que otras zonas del municipio. En primera instancia se evaluó la gran variedad de comercio que se desarrollan en estos espacios, donde principalmente se encuentra enfocada la propuesta.

7. DEFINIR LA REGLAMENTACIÓN Y EL CONJUNTO DE ACCIONES QUE PERMITAN EL APROVECHAMIENTO PRIVADO DEL ESPACIO PÚBLICO POR PARTE DEL COMERCIO SIN DETERIORO DEL USO COLECTIVO, EFICIENCIA FUNCIONAL Y CALIDAD AMBIENTAL DEL ESPACIO PÚBLICO.

Con la identificación de los escenarios y estrategias aplicables al presente trabajo de estudio, se busca desarrollarlas desde el ámbito espacial y normativo, con la intención que cumpla con las diferentes expectativas recolectadas a través de las encuestas desarrolladas a través de capítulos anteriores, de esta manera se concluye con la creación de los escenarios proyectados a través de imágenes con el fin de visualizar el entorno a desarrollar como producto del presente trabajo.

7.1 Identificación de las estrategias a desarrollar en las zonas comerciales definidas.

Que mediante el Acuerdo 006 del 1 de marzo de 2011 Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) “Por medio del cual se adopta la Revisión y Ajustes al Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Aguazul Casanare” y se dictan otras disposiciones y normativas en los diferentes sectores urbanos para el ordenamiento del territorio Y de manera conjunta el Plan de Movilidad de la Secretaria de Gobierno, como producto de la consultoría del mayo 15 de 2015 podemos identificar, analizar y recrear el espacio público entre las distintas calles, diagonales, carreras y transversales del núcleo urbano del municipio de Aguazul, Casanare a través de perfiles viales y descripciones locativas.

De acuerdo a los documentos descritos anteriormente como instrumentos que reglamentan y categorizan cada una de las vías, se pueden crear las estrategias para que mancomunadamente se articulen y permitan el desarrollo de este trabajo, el cual busca garantizar accesibilidad, cobertura, eficiencia, seguridad, comodidad y calidad, representadas en el ocupación transitable del espacio público como zonas de emisiones bajas que permitan direccionar el desarrollo del municipio de Aguazul con estrategias comerciales con temáticas específicas que den continuidad al comercio local, comercio que a lo largo de la historia se ha desarrollado al interior de 4 muros y que generará espacios abiertos armónicos que serán garantizados a través de normativas.

Por tal motivo la estrategia principal y la cual es el eje central del desarrollo del presente trabajo es la ocupación legal de manera temporal del espacio público, por lo cual se desarrollando diferentes actividades como

- Mantenimiento de las zonas existentes, con restauración de los espacios aplicando actividades civiles que contribuyan a la conservación del mismo.
- Reglamentación de las áreas aplicables susceptibles del estudio de caso, las cuales son la calle 9 y carreras 17 y 18.
- Generación de un código donde se estipule las diferentes actividades que se pueden desarrollar en las áreas seleccionadas.
- Diseño de las áreas con el fin de desarrollar los espacios adecuados de circulación, venta y consumo de elementos comerciales.
- Creación de una planimetría digital donde se identifique las áreas seleccionadas.
- Construcción de base de datos de los establecimientos comerciales que participen de la propuesta.
- Caracterización de los establecimientos comerciales para realizar el cobro de manera oportuna y equitativa.

Para la definición de estrategias se citará el Esquema de Ordenamiento Territorial en el sector urbanístico normativo al que corresponda la localización del predio objeto de solicitud de ocupación transitoria, y como regla principal, deberá cumplir con las unidades de parqueo por cada 50 m² comerciales al interior del predio, contados a partir del paramento, es decir, el solicitante deberá demostrar el cabal cumplimiento de los estacionamientos que requiera, para así no ocupar el espacio del perfil vial, por el que transitan los peatones.

Por otra parte, los tipos de comercio que podrán solicitar la disponibilidad de la ocupación serán:

Artículo No. 38 COMERCIO TIPO 1. COMERCIO Y SERVICIOS DE COBERTURA LOCAL O BÁSICA Venta de bienes y servicios a menor escala y con cobertura local, complementaria al desarrollo de viviendas. EOT

Figura 40*Tipos de Usos Parte 1*

TIPO I	1	ALQUILER DE PELICULAS
	2	ARTÍCULOS DE USO VARIADO AL DETAL
	3	ARTÍCULOS DOMESTICOS
	4	ARTÍCULOS FARMACEUTICOS Y DE TOCADOR
	5	CACHARRERIA TIENDAS DE MODA
	6	CAFETERIAS HELADERIAS
	7	CONSERVAS
	8	COSMETICOS
	9	DULCERIAS
	10	ENCUADERNACION
	11	FLORISTERIAS
	12	FOTOCOPIAS
	13	FRUTAS
	14	FUENTES DE SODA
	15	GRANEROS
	16	LAVANDERIAS
	17	LEGUMBRES
	18	MARQUETERIAS
	19	MEDICAMENTOS PRODUCTOS FARMACEUTICOS
	20	MISCELANEAS
	21	MODISTERIA
	22	PANADERIA BISCOCHERIA
	23	PELUQUERIAS
	24	PERFUMES
	25	PESCADERIA Y MARISCOS
	26	PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL
	27	PRODUCTOS LACTEOS
	28	RANCHO Y LICORES
	29	REMontADORA DE CALZADO
	30	REPARACION DE VESTUARIO
	31	SALONES DE BELLEZA
	32	SALONES DE ONCES
	33	SALSAMENTARIAS
	34	TIENDAS DE BARRIO

	35	TINTORERIAS
	36	VENTAS DE POLLO
	37	CIGARRERIAS
	38	COMIDAS RAPIDAS

Nota: Relación de los establecimientos permitidos para desarrollar actividades comerciales de tipo 1, de acuerdo a lo estipulado con el esquema de ordenamiento territorial. Tomado de. Planeación Municipal de Aguazul. (2011). Esquema de Ordenamiento Territorial. [Archivo en PDF]. <http://www.aguazul-casanare.gov.co/planes/plan-de-ordenamiento-territorial>

Artículo No. 40 COMERCIO TIPO 2. COMERCIO Y SERVICIOS DE COBERTURA SECTORIAL O ZONAL. Venta al por menor de bienes y servicios con destino al consumo especializado de la población de sectores urbanos, constituyéndose en uso principal aledaño a la zona residencial.

Figura 41

Tipos de Usos Parte 2

TIPO II	1	ACADEMIA DE ENSEÑANZA ESCOLAR
	2	AGENCIA DE VIAJES
	3	AGENCIAS DE FINCA RAIZ
	4	ALFOMBRAS
	5	ALIMENTICIOS
	7	ALMACENES DE ELECTRODOMESTICOS
	8	ALMACENES DE ROPA
	9	ALMACENES DE VENTA DE BICICLETAS Y REPUESTOS
	10	ALMACENES DE ZAPATOS, CARTERAS
	11	ARTÍCULOS DE COCINA
	12	ARTÍCULOS DE CUERO
	13	ARTÍCULOS PARA EL HOGAR
	14	ASADEROS
	15	AUTOSERVICIOS DE COMIDA
	16	BARES
	17	BILLARES
	18	CABLES
	19	CAFES
	20	CANTINAS
	21	CARNICERIAS

	22	CENTROS DE ESTETICA
	23	COLCHONES Y ACCESORIOS
	24	COMPAÑIAS DE SEGUROS
	25	CONSULTORIOS MEDICOS
	26	CONSULTORIOS ODONTOLOGICOS
	27	CORTINAS Y PERSIANAS
	28	DEPOSITO DE ARTICULOS DE TOCADOR
	29	ESTUDIOS FOTOGRAFICOS Y ARTISTICOS
	30	GIMNASIOS
	31	FERRETERIAS
	32	HIELO, HELADOS Y SIMILARES
	33	HUEVOS
	34	JUEGOS ELECTRONICOS
	35	LABORATORIOS CLINICOS
	36	LAMPARAS Y ACCESORIOS
	37	LENCERIA
	38	LONCHERIAS
	39	MERCADOS COMERCIALES
	40	MERCADOS PRIVADOS
	41	MUEBLES
	42	OFICINAS DE SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS
	43	PARQUEADEROS
	44	PIQUETEADEROS
	45	PROFESIONALES
	46	RANCHO LICORES CIGARRILLOS Y CONSERVAS
	47	RESTAURANTES
	48	SAUNA ,BAÑOS TURCOS, MASAJES
	49	SERVICIOS ALIMENTICIOS
	50	SERVICIOS PERSONALES
	51	SERVICIOS PROFESIONALES
	52	TAPETES
	53	TELAS
	54	TIENDAS MIXTAS

Nota: Relación de los establecimientos permitidos para desarrollar actividades comerciales de tipo 1, de acuerdo a lo estipulado con el esquema de ordenamiento territorial. Tomado de. Planeación Municipal de Aguazul. (2011). Esquema de Ordenamiento Territorial. [Archivo en PDF]. <http://www.aguazul-casanare.gov.co/planes/plan-de-ordenamiento-territorial>

Siguiendo con el conjunto de condiciones y estrategias se dinamizará que prevalezca el bien común sobre el particular, y para esto se brindaran campañas inductivas para el aprovechamiento del espacio público en donde el objetivo principal será instruir a la comunidad del municipio de Aguazul Casanare en el proceso de solicitud y el ejercicio de la ocupación transitoria.

Para lograr visualizar el desarrollo final del presente ejercicio se realizó la creación de un 3d, a través de programas tecnológicos con el fin de poder materializar toda la información que arrojo el desarrollo final del ejercicio, en el cual se hizo la propuesta de una calzada vehicular, compuesta por zonas verdes y andenes que serán utilizados para el desarrollo de actividades comerciales que beneficien a los propietarios al aumentar sus ventas debido al aforo de mayor número de personas por establecimiento comercial y al municipio a través de la remuneración económica por permitir el uso del espacio público.

Con el fin de realizar el desarrollo para el correcto funcionamiento del uso del espacio público, en el presente trabajo se desarrolló la elaboración de una animación en 3d que sirve como ejemplo de lo que se realizaría al momento de desarrollar la presente propuesta, por lo cual se relaciona la siguiente información:

- **Sardinell:** debe existir en todos los escenarios el sardinell el cual puede oscilar entre 0.10 cm y 0.15 cm de ancho, el cual realizara su función de realizar la separación de la calzada vehicular y del área a desarrollar actividades de utilización del espacio público.
- **Zona Verde:** no es obligatoria, está ligada de acuerdo al espacio con el cual se cuente el cual debe tener una medida mínima de 3 metros para lograr incluir las zonas verdes, las cuales deberán tener un área interna de 0.50 centímetros y deberán estar confinadas por bordillo que separe las zonas verdes de las zonas duras, además en caso de contar con arborización cuya altura sea mayor a 2 metros, deberá contar con contenedor de raíces, con el fin de evitar daños en las zonas aledañas.
- **Anden o zonas de circulación:** Deberá tener un material que resista la circulación de personas y la colocación temporal de elementos comerciales, también dicha zona deberá tener una inclinación del 0.50 % con el fin de realizar la evacuación de las aguas lluvias de la zona, su área mínima deberá ser de 3 metros libres.

Nota: En caso de tener espacios donde el área a desarrollar sea igual o menor a 2 metros desde el borde la construcción hasta el borde del sardinel, se deberá realizar la utilización del 50% de dicha área, dejando como medida mínima para circular los peatones de 1 metro, lo cual garantizara la circulación por las diferentes áreas y garantizara el desarrollo de las actividades de utilización del espacio público. Por tal motivo a continuación se relacionan imágenes del ejemplo de la función espacial de la presente propuesta.

Figura 42

3d Ejemplo de área propuesta.



Nota: La imagen muestra el desarrollo andenes que será utilizados de manera temporal o parcial por parte de los propietarios de los locales comerciales, a lo cual se les permitirá la utilización del mismo, sin alterar o dañar el mismo y por el contrario se deberá ver reflejado el mejoramiento continuo espacial de acuerdo al recaudo económico captado por parte de la administración municipal, generando zonas llamativas visualmente y cómodas para propios y visitantes.

Figura 43
3d Ejemplo de área propuesta.



Nota: La relación directa de las zonas verdes con el espacio susceptible a la utilización del espacio público cumple un papel muy importante, debido a que la naturaleza a través de las zonas verdes y la arborización, generara espacios mas amigables con el medio ambiente, lo anterior debido a que aguazul es una zona del país con temperaturas (calor) muy altas, lo cual hace necesario contar con espacios que cubran a las personas que estarán en estas zonas. Por esta razón es otro eje fundamental del desarrollo de la propuesta.

Figura 44
3d Ejemplo de área propuesta.



Nota: A través de la presente imagen se logra visualizar la relación directa entre el peatón y el establecimiento comercial, trabajando todo de manera conjunta y respondiendo de manera espacial a lo propuesto a través de la presente propuesta de trabajo, por lo cual se le da la importancia a cada uno de los elementos que lo componen, lo cual ayuda a mejorar las características del espacio existente y lograr mejorar el entorno de los perfiles viales seleccionados de la propuesta.

Figura 45

3d Ejemplo de área propuesta.



Nota: Se deja en evidencia como puede mejorar el entorno al momento que se organice espacialmente las zonas aplicables al presente ejercicio, lo cual mejorará los ingresos de los comerciantes, debido a contar con espacios con un desarrollo urbano en óptimas condiciones que será llamativo para los posibles clientes futuros. Esto demuestra que desde el análisis hasta la propuesta final el ejercicio es viable por cada uno de los factores analizados.

7.2 Reglamentación o estrategias definidas con los respectivos elementos a desarrollar de manera conjunta con el EOT del municipio.

Para poder implementar el pago de la retribución por el aprovechamiento del Espacio Público, se deberá tener en cuenta la normativa a nivel nacional tal y como lo establece:

- Decreto 1077 de 2015, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio”.
- Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) Acuerdo 006 del 1 de marzo de 2011.
- Plan de Movilidad del municipio de Aguazul adoptado como producto de la consultoría No. a través de la Secretaria de Gobierno.
- Acuerdo 020 de 2016 “por el cual se actualiza el estatuto de rentas municipal de aguazul”.
- Acuerdo 0212 de 2017 “por el cual se actualiza el estatuto de rentas municipal de aguazul”.

Ahora bien, para garantizar la equidad en las tarifas y medios de pago, se deberá realizar un estudio técnico, previo al desarrollo del proyecto para efectuar el análisis de diversos actores que determinen las variables de retribución por la ocupación del espacio público, mediante tarifas en efectivo, acciones sociales, acciones ambientales, siempre y cuando la dimensión de los perfiles viales tenga las características y dimensiones que permitan ocupación del espacio público no limite la circulación de los peatones

Y a su vez presentar un proyecto de acuerdo ante el honorable concejo municipal, como iniciativa del municipio de Aguazul, para su posterior aprobación, en el que se determinen las normativas, garantías, precios y estrategias que se registrarán en el municipio como normativa local en la zona urbana y más específicamente en la carrera 17 y 18 y la calle 9, las cuales son arterias fundamentales para el desarrollo del presente trabajo. Proyecto de acuerdo como mecanismo de participación en busca de dar cumplimiento a lo establecido en la ley 134 de 1994 “por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana”.

A su vez, la tramitología y documentación a presentar por la persona que tenga la calidad del propietario con quien se iniciará el proceso de solicitud de ocupación del espacio público con un plazo definido y una tarifa.

Por otra parte, además de delimitar las condicionantes de la ocupación transitoria, se deberá aclarar como nota resolutive, que quienes quieran ser garantes del aprovechamiento del espacio público, tendrán que distinguir que no se permitirá intervenir a modo de construcción dicho espacio, tal y como lo establece el decreto 1077 de 2015 en su “ARTÍCULO 2.2.6.1.1.12 Licencia de intervención y ocupación del espacio público. Es la autorización previa para ocupar o para intervenir bienes de uso público incluidos en el espacio público, de conformidad con las normas urbanísticas adoptadas en el Plan de Ordenamiento Territorial, en los instrumentos que lo desarrollen y complementen y demás normatividad vigente.”

Cabe resaltar que la suma monetaria recolectada a través de este nuevo mecanismo de ocupación transitoria del espacio público será destinada para el embellecimiento del mismo en el casco urbano del municipio de Aguazul y las acciones sociales y ambientales se verán reflejadas en el mantenimiento y reforestación de dicho espacio y la estructura ecológica del municipio.

8. ONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El proyecto de tesis se enfocó en el comercio que hace uso del espacio público. En ellos surge la necesidad que se relaciona con la espacialidad (relación interior – exterior). La población Aguazuleña utiliza el espacio público en una gran variedad de actividades comerciales que van desde aquellas de alimentos (restaurantes, panaderías, heladerías, cafeterías) a aquellas de comercio de prendas (ropa); además de la importancia que tiene el uso de este en sus actividades comerciales para los usuarios que tienen muchos años aprovechando el espacio público, satisfaciendo sus necesidades en el espacio público cuyos beneficios son ocupación transitoria del espacio público.

La organización formal y funcional de un plan piloto, sobre el tejido delimitado es una forma de evaluar la nueva experiencia y determinar la evolución de este. En este sentido, se sostiene que el mecanismo de aprovechamiento del espacio público del eje comercial del municipio de aguazul, promoverá una rentabilidad y equidad sobre el área remanente.

En este sentido las deducciones del análisis espacial (censo) la población no está dispuesta a remunerar la utilización transitoria del espacio público, pero si manifestó la retribución por medio de obras sociales. Estos vínculos representan la aceptación en que los usuarios contribuyen a su calidad comercial, que confirma el disfrute del espacio público como elemento básico para el corredor comercial.

El eje comercial estudiado representa un alto grado de importancia para los usuarios, brindando un corredor lineal que brinda experiencias que dan como resultado una percepción segura y familiar, por lo cual se toma el aprovechamiento de este.

Recomendaciones: Todo este conjunto de parámetros brinda la oportunidad de generar un manual de cobro el cual se podría relacionar con el uso total de metros cuadrados en el comercio y teniendo en cuenta el tipo de actividad, generando un cobro equitativo sin afectar al pequeño comerciante. Los cuales se deben evidenciar de acuerdo a los metros cuadrados utilizados y al tipo de uso al cual se va a enfocar, lo anterior con la intención que se clasifique de manera correcta.

Seguir investigando las diferentes zonas del municipio que podrían ser seleccionadas para futuras etapas que contribuyan con el avance en la presente propuesta del trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- Arteaga, A. (2007). *La Transformación del Espacio Público; Entre Teoría, Legislación y Práctica*. Manizales, Colombia: Universidad Católica De Manizales.
- Berroeta Torres, Hector; Vidal Moranta, Tomeu. (2012). La noción de espacio público y la configuración de la ciudad: fundamentos para los relatos de pérdida,. *Latinoamericana POLIS*, 4-5. Obtenido de <https://journals.openedition.org/polis/3612#quotation>
- Carlos, D. C. (1998). *Cinco fases del urbanismo en Colombia*. Bogota, Colombia: Revista Bitácora Número 2, Universidad Nacional de Colombia.
- Comisión de Planificación Urbana Estratégica. (15 de 06 de 2016). *CGLU Ciudades y gobiernos Locales Unidos*. Obtenido de CGLU Ciudades y gobiernos Locales Unidos: <https://www.uclg.org/es/media/noticias/consulta-para-el-documento-marco-de-politicas-de-espacio-publico-de-cglu>
- Concejo Municipal de Aguazul . (2017). *Acuerdo No. 012 Por el cual se actualiza el estatuto de rentas municipal de aguazul* . Aguazul : Concejo Municipal de Aguazul .
- Concepto definicion.de*. (17 de Febrero de 2021). Obtenido de *Concepto definicion.de*: <https://concepto definicion.de/reglamento/>
- Constituyente, A. N. (1991). Constitución Política. En A. N. Constituyente, *Constitucion Política*.
- Dirección de Gobierno y Gestión Territorial - Ordenamiento territorial. (2021). *Ministerio del Interior*. Obtenido de Ministerio del Interior: <https://www.mininterior.gov.co/content/que-es-ordenamiento-territorial>
- Económico, M. D. (1989). *Ley 9 de 1989 Ley de Reforma Urbana*. Bogota, Colombia: Ministerio De Desarrollo Económico.
- Económico, M. D. (1995). *Ciudades y Ciudadanía: la política urbana del salto social*. Bogota, Colombia: Ministerio De Desarrollo Económico.
- Económico, M. D. (1997). *Ley 388 de 1997 Ley de Desarrollo Territorial*. Bogota, Colombia: Ministerio De Desarrollo Económico.
- Económico, M. D. (1998). *decreto 1504 de 1998 por medio del cual se reglamenta el manejo del espacio público*. Bogota, Colombia: Ministerio De Desarrollo Económico.
- Julián Pérez Porto y María Merino. (2011). *Definicion.de*. Obtenido de *Definicion.de*: <https://definicion.de/espacio-publico/>

- Lopez, Z. (10 de 11 de 2020). *vivirenelpoblado*. Obtenido de <https://vivirenelpoblado.com/alcaldia-de-medellin-decreto-disminucion-de-aportes-por-uso-del-espacio-publico/>
- Marull, D. R. (04 de 01 de 2018). *La Vanguardia*. Obtenido de La Vanguardia: <https://www.lavanguardia.com/cultura/20180104/434060141336/bebes-teoria-primeros-asentamientos-america.html>
- Ministerio de Ambiente, V. y. (Diciembre de 2005). <http://www.minvivienda.gov.co/>. Obtenido de <http://www.minvivienda.gov.co/>: <http://www.minvivienda.gov.co/POTPresentacionesGuias/Gu%C3%ADa%20Recuperaci%C3%B3n.pdf>
- Ministerio de Vivienda, C. y. (04 de Agosto de 1998). <http://www.minvivienda.gov.co/>. Obtenido de <http://www.minvivienda.gov.co/>: <http://www.minvivienda.gov.co/Decretos%20Vivienda/1504%20-%201998.pdf>
- Ministerio De Vivienda, C. y. (2012). *Conpes 3718: Política Nacional de Espacio Público*. Bogota, Colombia: Ministerio De Vivienda, Ciudad y Territorio.
- Monnet, J. (1996). Espacio público, comercio y urbanidad en Francia, México y EUA. En J. Monnet, *Espacio público, comercio y urbanidad en Francia, México y EUA* (págs. 11-25). Alteridades .
- Paris Web Oficial de la Oficina de Turismo y Congresos*. (2015). Obtenido de <https://es.parisinfo.com/>: <https://es.parisinfo.com/descubrir-paris/paseos-por-paris/montmartre-village-a-paris>
- Perez, M. (25 de Enero de 2021). *Concepto definicion.de*. Obtenido de *Concepto definicion.de*: <https://concepto definicion.de/comercio/>
- Planeacion Municipal de Aguazul . (Marzo de 2011). Esquema de Ordenamiento Territorial. Aguazul , Casanare, Colombia.
- Planeacion, S. D. (07 de Junio de 2018). *sdp.gov.co*. Obtenido de *sdp.gov.co*: http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/cartilla_andenes_modificacion_07-06-2018.pdf
- Romero, R. O. (17 de Octubre de 2018). <https://www.unipiloto.edu.co/>. Obtenido de <https://www.unipiloto.edu.co/>: https://www.unipiloto.edu.co/descargas/LIB_Movilidad-Urbana-y-espacio-publico_17OCT.pdf

Rosero, A. A. (2013). *Espacio Público y Legislación*. Barcelona, España: Universidad Politécnica de Cataluña.

Torres, S. (30 de 05 de 2020). *asi veo la noticia*. Obtenido de asi veo la noticia:
<https://asiveolanoticia.com/paris-abrio-sus-parques-al-publico/>

9. GLOSARIO

Espacio Público:

El **espacio** es la parte que ocupa un objeto sensible, la capacidad de un terreno o la extensión que contiene la materia existente. **Público**, del latín *publicus*, es un adjetivo que permite nombrar aquello que resulta manifiesto, notorio, sabido o visto por todos, y a aquello que pertenece a toda la sociedad y es común del pueblo. (Julián Pérez Porto y María Merino, 2011)

Ordenamiento Territorial:

De conformidad con la ley 1454 de 2011, se define: “el ordenamiento territorial es un instrumento de planificación y de gestión de las entidades territoriales y un proceso de construcción colectiva de país, que se da de manera progresiva, gradual y flexible, con responsabilidad fiscal, tendiente a lograr una adecuada organización político administrativa del estado en el territorio, para facilitar el desarrollo institucional, el fortalecimiento de la identidad cultural y el desarrollo territorial, entendido este como desarrollo económicamente competitivo, socialmente justo, ambientalmente y fiscalmente sostenible, regionalmente armónico, culturalmente pertinente, atendiendo a la diversidad cultural y físico-geográfica de Colombia. (Dirección de Gobierno y Gestión Territorial - Ordenamiento territorial, 2021)

Reglamentación:

El **reglamento** es el conjunto de reglas, conceptos establecidos por un agente competente a fin de establecer parámetros de dependencia para realizar una tarea en específico. En términos gubernamentales, la constitución que es el máximo reglamento, que debe ser respetado y honrada por toda la nación, le otorga al poder ejecutivo poderes a fin de realizar administraciones legislativas y decidir los reglamentos y sus modificaciones que serán usados para controlar al país. (Conceptodefinicion.de, 2021)

Comercio:

El **comercio** es una **actividad económica** del sector terciario **que se basa en el intercambio y transporte de bienes y servicios** entre diversas personas o naciones. El término también es referido al conjunto de comerciantes de un país o una zona, o al establecimiento o lugar donde se compra y vende productos. Éste se desarrolla en un ámbito de ferias, muestras y mercados, cuya actividad tiende a exhibir el producto terminado y a favorecer su difusión y **venta**, lo que conocemos como comercialización”. (Perez, 2021)

USO:

La palabra **Uso proviene del latín usus**, directamente el diccionario arroja que se trata de la acción y efecto de usar, su concepto general y básico se refiere a la acción de utilizar algo para hacer una tarea o completar un objetivo. Esta palabra está dirigida a cualquier sector, ya que puede ser usada en cualquier tipo de circunstancia, es una palabra que se utiliza cada segundo, **ejemplos de el «Uso» de la palabra Uso son:** en estos momentos estoy haciendo uso de un teclado para escribir, estoy usando una silla frente al computador para escribir, uso un teléfono para comunicarme, no puedo hacer uso del baño este momento porque está cerrado”. (Conceptodefinicion.de, 2021)

ANEXOS

ANEXOS 1.
MATRIZ DISEÑO METODOLÓGICO

Figura 46

Formato Metodológico

OBJETIVO	FASES	ACTIVIDADES	INSTRUMENTOS	INSUMOS REQUERIDOS
Objetivo Específico 1 Caracterizar las zonas públicas invadidas por el comercio o susceptibles de aplicar para el aprovechamiento privado de espacio público.	Consulta	Realizar la verificación de elementos o análisis existentes del municipio, en los cuales se pueda identificar las zonas a caracterizar para la propuesta de intervención.	Páginas web del Municipio, documentos informativos aplicables y demás norma que se requiera.	Cartografía municipal. Visitas de las áreas del casco urbano del municipio.
		Visitas técnicas de caracterización de las zonas a aplicar al proyectó	Encuestas para recolección de información.	Resultados de información de encuestas
	Análisis	Análisis evaluativo de cada uno de los documentos recolectados existente, donde se evidencie posibles propuestas identificadas.	Elementos de diagnostica de cada documento.	Encuestas debidamente diligenciada
Elaboración de graficas respecto a información recolectada		Encuestas desarrolladas o diligenciadas.	Graficas	
		Elaboración de marco legal o normativo para la identificación y	Fichas resumen para la conformación del marco legal.	

	Presentación resultados	aplicación de las estrategias para presentar a la caracterización de las zonas públicas con el comercio local.		
Objetivo Específico 2 Valorar las condiciones, propósitos e impactos del aprovechamiento privado del espacio público sobre el uso colectivo, la eficiencia funcional y calidad ambiental del espacio público.	Consulta	Identificación de la cartografía urbana de acuerdo a las condiciones reales de las zonas comerciales del municipio, con la intención de definir estrategias a desarrollar. Delimitación de las áreas a desarrollar la propuesta, realizar la evaluación de la viabilidad de los espacios y la compatibilidad con los usos comerciales	Páginas web del Municipio, documentos informativos aplicables y demás norma que se requiera. Cartografía Urbana	Encuestas y aplicativo para la identificación de las zonas. Uso del suelo del municipio
	Análisis	Control y seguimiento a la información recolectada para su respectiva revisión, lo anterior con el fin de condensar datos estadísticos que arrojen variables favorables de identificación al proyecto.	Evaluación y conclusiones de herramientas recolectadas.	
	Presentación resultados	Caracterización de las zonas aplicables a desarrollar y los diferentes mecanismos de ejecución de las mismas.	Manual de ejecución o ficha de contenido para la ejecución del procedimiento.	
Objetivo Específico 3 Definir la reglamentación y el conjunto de acciones que	Consulta	Identificación de las estrategias a desarrollar en las zonas comerciales definidas.	Páginas web del Municipio, documentos informativos aplicables y demás norma que se requiera.	

permitan el aprovechamiento privado del espacio público por parte del comercio sin deterioro del uso colectivo, eficiencia funcional y calidad ambiental del espacio público.	Análisis	Conformación de los diferentes componentes de la estrategia de implementación para el uso del espacio público en zonas comerciales.	Verificación de las estrategias de los documentos preliminares.	Cartografía disponible. Reglamento
	Presentación resultados	Reglamentación o estrategias definidas con los respectivos elementos a desarrollar de manera conjunta con el EOT del municipio.	Políticas seleccionadas con componentes en el mismo.	

ANEXO 2.

ESTUDIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE APROVECHAMIENTO PRIVADO DEL ESPACIO PÚBLICO EN ZONAS COMERCIALES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE

Sr. / Sra.

Con motivo de desarrollar la monografía para la obtención del título especialista en PLANEACION TERRITORIAL con el tema "ESTUDIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE APROVECHAMIENTO PRIVADO DEL ESPACIO PÚBLICO EN ZONAS COMERCIALES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE".

Se le solicita y agradece su colaboración y nos permitimos indicarle que la presente encuesta es totalmente confidencial, cuyos resultados se darán a conocer únicamente en forma tabulada e impersonal. Es fundamental que sus respuestas sean fundamentadas en la verdad.

La información recolectada se utilizará para analizar y publicar la información suministrada exclusivamente para el objetivo académico de este estudio.

Objetivo: Recoger información necesaria para realizar el análisis y recolección para generar estrategias que contribuyan a superar la invasión del espacio público por el comercio en el área urbana del municipio de aguazul a través de la regulación del aprovechamiento privado de espacio público.

***Obligatorio**

INSTRUCCIONES: Por favor seleccione la alternativa propia de su preferencia.

Encuesta para ser diligenciada según el campo de acción de los sectores económicos a intervenir en el área comercial seleccionada para el estudio de caso en el municipio de Aguazul, Casanare.

1. Identifique su condición referente al establecimiento de comercio en el que labora. *

Marca solo un óvalo.

- Propietario
 Trabajador
 Otro: _____

2. Identifique el tipo de uso comercial al que pertenece su establecimiento *

Marca solo un óvalo.

- Panadería y/o cafetería
 Droguería
 Tienda de Barrio
 Almacén de Cadena
 Ferretería
 Restaurante
 Otro: _____

3. Seleccione el tipo de uso que le da al espacio público (Anden), contiguo a la fachada del negocio de propiedad. *

Marca solo un óvalo.

- Exhibición de productos
 Descargue de materiales
 Venta de productos
 Publicidad comercial
 No lo utiliza
 Otro: _____

4. Seleccione el horario de funcionamiento de su establecimiento comercial *

Marca solo un óvalo.

- Diurno
- Nocturno
- Mixto
- Otro: _____

5. ¿Conoce las estrategias que implementa el municipio para permitir el uso del espacio público? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No

6. ¿Considera que se deben tener más mecanismos que permitan utilizar el espacio público? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- Tal vez

7. ¿Cómo calificaría usted una nueva propuesta respecto a la utilización del espacio público? *

Marca solo un óvalo.

- Excelente
- Bueno
- Regular
- Malo

8. ¿Qué le gustaría que tuviera la nueva propuesta respecto a la utilización del espacio público? *

Marca solo un óvalo.

- Aumentar la seguridad de dicho espacio
- Reglamentar su utilización
- Mejorar las condiciones del espacio público
- Otro: _____

9. ¿Usted estaría de acuerdo con el cobro por la utilización del andén? *

Marca solo un óvalo.

- Si
- No

10. ¿Hasta cuanto estaria dispuesto a pagar a cambio de que se pueda utilizar ese espacio público (Anden)? *

Marca solo un óvalo.

- \$ 10.000 - \$ 20.000
- \$ 20.000 - \$ 35.000
- \$ 35.000 - \$ 50.000
- \$ 50.000 - \$ 80.000

11. ¿Qué alternativa utilizaría usted para permitir la utilización del espacio público? *

Marca solo un óvalo.

- Trabajo social
- Participacion en eventos culturales
- Dotacion de elementos a colegios publicos
- Mantenimiento de equipamientos municipales
- Otro: _____

12. ¿Participaría usted como comerciante en la presente propuesta para la utilización del espacio publico? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
- No
- Tal vez

13. ¿Cómo califica la propuesta del presente ejercicio? *

Marca solo un óvalo.

Excelente

Bueno

Regular

Malo

**Fredy Ramirez Velandia Estudiante Especialización Planeación Territorial
Universidad de América**